



E.E.T.P N°285 "Domingo Crespo"

Profesora: Balestieri Lilitiana

Estudiante:.....

Curso: 2 año A-B

Los europeos navegan más allá de los mares conocidos.

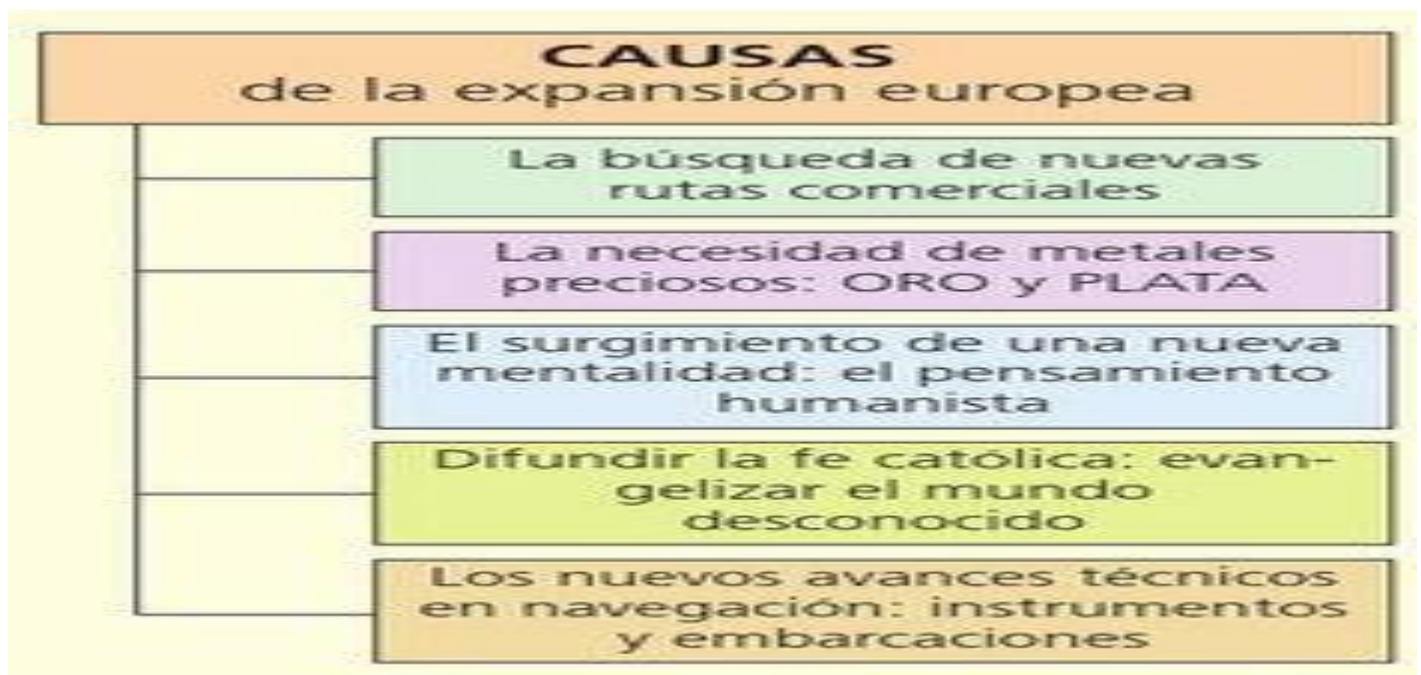
El ensanchamiento del mundo.

Los avances técnicos que se registraron en Europa durante la época del Renacimiento estuvieron relacionados, en gran parte, con las comunicaciones. Estos avances permitieron difundir la letra escrita, realizar viajes más allá de los mares conocidos y poner en contacto a pueblos muy lejanos los unos de los otros. Pero, para salir de los mares conocidos y descubrir que en el mundo había "otros mundos", los europeos tuvieron que vencer sus propios temores.

Los europeos se alejan de lo conocido.

A partir del siglo XI, Europa occidental inició una importante expansión comercial que abarcó el interior del continente, el mar Báltico, el Mar del Norte y el mar Mediterráneo. Durante los siglos XV y XVI, varios Estados europeos pusieron en marcha una segunda expansión a través de los océanos Atlántico, Indico y Pacífico: la expansión ultramarina. Este proceso puso en contacto a los europeos con pueblos de América, Asia y África.

Un proceso con múltiples propósitos.



El propósito inicial de la expansión ultramarina fue el de eludir a los turcos otomanos (que dominaban las costas de Siria y el Asia Menor) para introducirse en el sistema de comercio oriental. A principios del siglo XV, los turcos habían encarecido los derechos aduaneros sobre las especias que pasaban por los puertos del Mediterráneo oriental. Así, por ejemplo, los cargamentos que se embarcaban en el puerto de Alepo (en la actual Siria) costaban un 800% más que cuando habían salido de la India. ¡Y, solo a Venecia, llegaban unas 2.500 toneladas de especias al año! Para los europeos, entonces, eludir a los turcos era una necesidad imperiosa.

Otra razón para lanzarse a los mares era la escasez de oro y plata para acuñar monedas. La reducción de la producción de las minas europeas durante la crisis del siglo XIV hacía necesario acceder a las fuentes de aprovisionamiento del oro del África central que, hasta entonces, era transportado hasta el Mediterráneo por caravanas de comerciantes musulmanes.

Gracias a la expansión ultramarina, los reyes de Europa occidental también esperaban incorporar nuevas tierras (en las cuales los nobles se instalaran y los burgueses desarrollaran sus actividades comerciales) y nuevos recursos que fortalecieran a sus Estados. La Iglesia, por su parte, apoyo los viajes de ultramar porque buscaba expandir el cristianismo en los nuevos territorios.

Sin avances tecnológicos no hubiera sido posible.

La expansión ultramarina se pudo concretar porque una serie de adelantos técnicos permitió a los europeos del siglo xv salir del Mediterráneo y arriesgarse en océanos hasta entonces desconocidos.

En el aspecto náutico, se construyeron nuevas embarcaciones (las naos y las carabelas) que, gracias a la combinación de velas cuadradas y triangulares, pudieron aprovechar mejor los vientos y enfrentar las tormentas oceánicas. Las naos y las carabelas también incorporaron el timón de codaste, una pieza plana de madera que salía por una abertura ubicada en la parte posterior de la nave (la popa) y que confería mayor precisión al cambiar el rumbo.

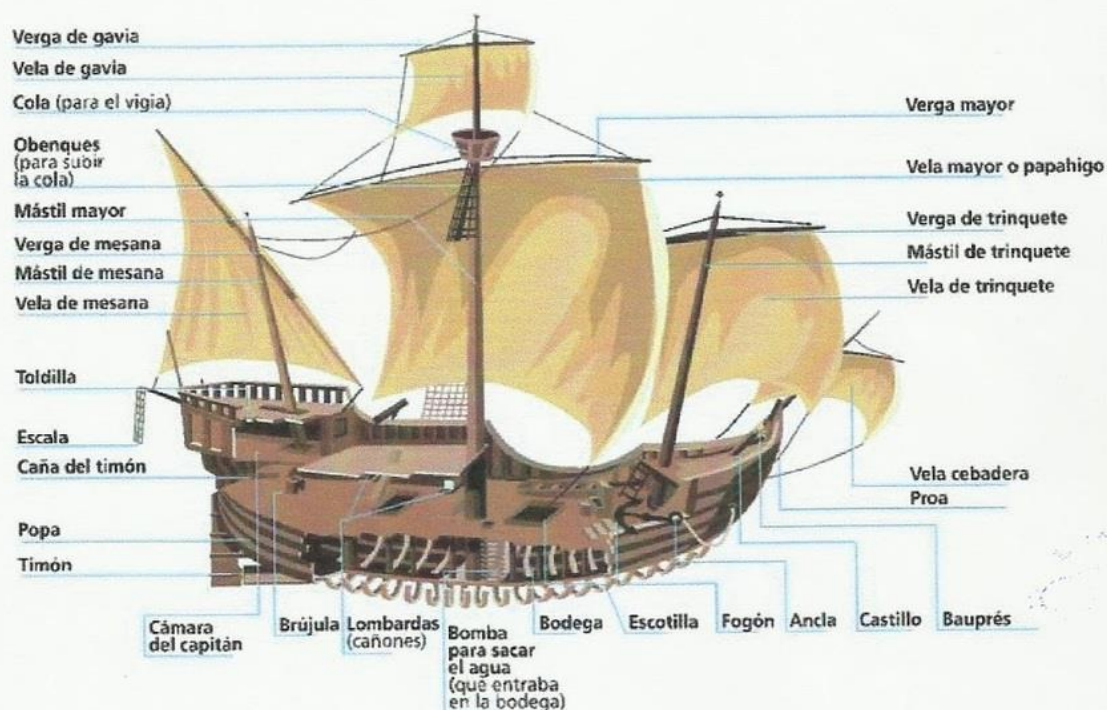
Cartas, tablas e instrumentos de precisión.

En cuanto a la cartografía, los marinos europeos confeccionaron portulanos (en los que se consignaban los puertos las distancias entre ellos) y cartas náuticas con información sobre tipo de costas, vientos que podían resultar favorables para la navegación, recomidos aproximados, etc. También elaboraron tablas astronómicas, que incluían el cálculo matemático del movimiento de los astros en el firmamento.

Los instrumentos de orientación que se adoptaron y perfeccionaron fueron la brújula (una aguja magnetizada que flota sobre un líquido y señala siempre el Norte), el astrolabio y el sextante (que permite medir la altura de los astros sobre el horizonte).

Los portugueses, precursores de la expansión.

Los primeros marinos europeos en protagonizar las expediciones oceánicas fueron los del reino de Portugal, que se independizó en 1143. A partir de 1385, Portugal fue gobernado por la dinastía de Avís, que expulsó a los musulmanes de los territorios que reivindicaba como propios. Concluida la Reconquista. Portugal se volcó a la exploración oceánica, aprovechando su favorable situación geográfica y la existencia de marinos experimentados y de una próspera burguesía comercial. La Corona portuguesa deseaba comprar especias a precios accesibles, encontrar las fuentes de aprovisionamiento del oro que se adquiriría en las costas de Marruecos y averiguar si vivían en África príncipes cristianos con quienes sellar alianzas contra los musulmanes.



La ruta a Oriente bordeando el África

La expansión marítima portuguesa fue impulsada por el príncipe Enrique "El navegante" (1394-1460), quien creó una escuela de pilotos en la ciudad de Sagres. Se inició en 1415 con la toma de Ceuta, en el actual Marruecos. En los años siguientes, los portugueses ocuparon las islas Azores y Madeira (en las que cultivaron caña de azúcar y vid). En 1434, superaron el Cabo Bojador y poco después, llegaron al Golfo de Guinea.

Desaparecido el príncipe Enrique. Continuaron los viajes de exploración y en 1471, lograron cruzar la línea del Ecuador. Este gran logro convenció al rey Juan II de que debía rechazar el proyecto presentado por un marino genovés, Cristóbal Colón, quien le proponía llegar a la India navegando hacia el oeste. Los portugueses, entonces, siguieron bordeando África y en 1487, Bartolomé Díaz avistó una saliente a la que llamó Cabo de las Tormentas (hoy, Cabo de Buena Esperanza, en el extremo sur del África).

La llegada a la India

Finalmente, en 1498, una expedición al mando de Vasco de Gama dobló el Cabo de las Tormentas, remontó el océano Índico y llegó a Calicut, en la costa occidental de la India. Su viaje fue todo un éxito, pues volvió a Portugal con una importante carga de especias.

En los años siguientes, los portugueses construyeron fortalezas para proteger sus rutas comerciales, y levantaron establecimientos comerciales llamados factorías, donde sus naves se reaprovisionaban de agua y alimentos. Luego de vencer a los marinos musulmanes y asegurarse el dominio del océano Índico, los portugueses pudieron llegar a las islas Molucas (en el sudeste asiático), que eran una de las principales fuentes de especias del mundo.



Los Reyes Católicos apuestan por la ruta del Atlántico

El hecho es que, en 1486, Cristóbal Colón les presentó el proyecto que había sido rechazado por Juan II de Portugal llegar al extremo oriental de Asia navegando hacia el oeste, Isabel y Fernando lo escucharon atentamente pero desestimaron su plan.

Colón no se dio por vencido y volvió a presentar su proyecto en 1492. En esta oportunidad, los Reyes Católicos decidieron apoyarlo y firmaron con él las llamadas Capitulaciones de Santa Fe, un contrato que establecía los derechos y obligaciones de cada parte. Colón sería almirante, virrey y gobernador de los territorios a los que llegase, y legaría ese título a sus sucesores. Aportaría la octava parte de los gastos de la expedición (el resto lo solventaría la Corona) y se quedaría con la octava parte de las ganancias que se obtuvieran.

El primer viaje de Colón

La expedición zarpó del puerto de Palos el 3 de agosto de 1492, con tres naves y unos cien hombres. Al principio las cosas marcharon bien pero, a medida que los días pasaban, la tripulación comenzó a impacientarse y amenazó con tomar el control de las naves y regresar a Europa. Pero, en el amanecer del 12 de octubre, la expedición avistó tierra y, poco después, desembarcó en una isla del archipiélago de las Bahamas a la que Colón denominó San Salvador, y la cual creyó que estaba ubicada muy cerca del continente asiático. Luego de tomar posesión de ella en nombre de los Reyes Católicos, Colón viajó a Cuba

(a la que bautizó Juana). Desde allí, pasó a la isla cuyo territorio se dividen hoy Haití y República Dominicana, y la llamó La Española. En ese lugar, con los restos de su nave capitana, la Santa María, destruida durante una tormenta, fundó el fuerte de Navidad 625 de diciembre de 1492.

Los otros viajes de Colón a América

Los Reyes Católicos quedaron tan impresionados por el oro, la plata y los indígenas que Colón les presentó cuando regresó a Europa, que le propusieron realizar un segundo viaje para asegurar su dominio sobre las nuevas tierras. El almirante partió en septiembre de 1493 pero, esta vez, con diecisiete naves, 1500 tripulantes, decenas de animales domésticos y gran cantidad de semillas. La expedición llegó a La Española y halló muertos a los pobladores del fuerte Navidad, que fue reemplazado por otro llamado Isabela. Colón y sus compañeros siguieron viaje y tomaron posesión de las islas de Puerto Rico y Jamaica.



A En un tercer viaje, iniciado en mayo de 1498 con ocho naves, Colón llegó a las islas de Trinidad y Margarita y exploró la desembocadura del río Orinoco, en América del Sur. El almirante partió en un cuarto viaje, en mayo de 1502. Al mando de cuatro naves que llevaban unos 140 tripulantes, recorrió las costas orientales de América Central, donde halló oro y otras riquezas.

Colón falleció en 1506, convencido de que había llegado a Asia. Pero otros viajes de exploración y los aportes de varios estudiosos, como el florentino Américo Vespucio, convencieron a la Corona española de que sus nuevas posesiones formaban parte de un continente hasta entonces desconocido por los europeos: América.

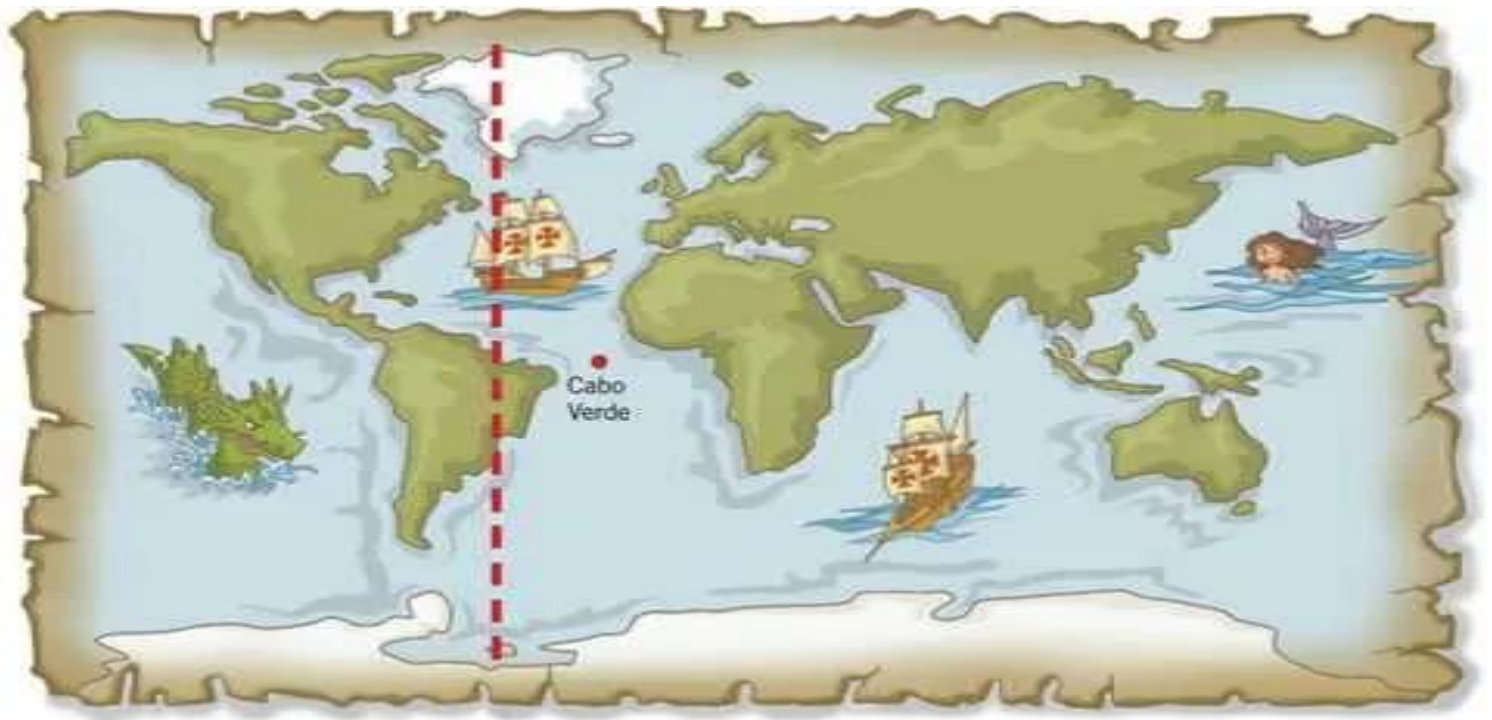
El enfrentamiento por las áreas de expansión.

Cuando Colón regresó de su primer viaje, Portugal reclamó como propios todos los territorios a los que había llegado el almirante genovés. Enterados de estas noticias, los Reyes Católicos solicitaron al Papa Alejandro VI que les concediera las nuevas tierras.

Luego de analizar los argumentos presentados por las partes del conflicto, en 1493, el Papa promulgó la Bula Inter Caetera que concedió a Castilla la posición de todas las tierras ubicadas en el oeste de un meridiano que se trazaría cien leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, frente a la costa africana.

Dado que lo dispuesto por esta bula se contradecía con bulas anteriores de redacción confusa, la rivalidad entre Castilla y Portugal aumentó finalmente, en 1494, ambos Estados firmaron el Tratado de Tordesillas, desplazó la línea divisoria entre las áreas de expansión de cada potencia a 370 leguas al oeste de las Islas de Cabo Verde. Gracias a esta nueva demarcación, una gran parte de Brasil (adonde e

marino portugués Pedro Álvarez Cabral llegó en 1500) quedó incluida dentro de los dominios de Portugal.



La búsqueda de un paso interoceánico

En 1513, el español Vasco Núñez de Balboa atravesó a pie el actual territorio de Panamá y llegó al océano Pacífico. La Corona española confirmó, entonces, que Colón había arribado a un nuevo continente y que era necesario encontrar un paso que atravesara América y que permitiera seguir navegando hacia las islas de las especias.

Luego del fracaso de Juan Díaz de Solís, quien murió en el Río de la Plata en 1516, la Corona española organizó una expedición integrada por unos doscientos marineros al mando de Hernando de Magallanes. Después de recorrer las costas patagónicas, los viajeros hallaron un estrecho (el actual Estrecho de Magallanes) que les permitió pasar al Pacífico y navegar hasta las Filipinas, donde Magallanes murió en un combate con los nativos del lugar. Su segundo, Sebastián Elcano, tomó el mando y en 1522, consiguió volver a España con sólo una veintena de hombres flacos, barbudos y enfermos. Así, se completó el primer viaje alrededor del mundo.

Las consecuencias de la expansión ultramarina

La expansión ultramarina europea tuvo importantes consecuencias políticas, económicas, sociales, religiosas y científico-culturales.

Políticas. España y Portugal conformaron vastos imperios coloniales que incluyeron territorios en América, Asia y África. Esta situación potenció las rivalidades entre las potencias europeas, que lucharon para conservar sus dominios para debilitar los de sus enemigos.

Económicas. Los contactos entre Europa, África, Asia y América dieron lugar a la conformación de una economía mundial, en la que la producción europea encontró nuevos mercados donde vender sus productos y obtuvo un inmenso volumen de materias primas. Sociales. Comerciantes y banqueros colaboraron en la financiación de los viajes de exploración y extendieron sus operaciones a los territorios conquistados. Por otra parte, se produjeron grandes movimientos migratorios de europeos pobres hacia otros continentes, especialmente hacia América.

Religiosas. El cristianismo se extendió por amplias áreas de América. La penetración de la religión de Cristo fue más lenta en vastas regiones de Asia y África, donde el islamismo estaba muy arraigado.

Científico-culturales. Los europeos adquirieron nuevos conocimientos geográficos, astronómicos, botánicos y zoológicos. También quedó en evidencia la diversidad de las culturas humanas.

Los españoles conquistan y ocupan américa indígena.

La organización indígena y las razones de la Conquista española.

Hacia 1500, América estaba habitada por un conjunto de pueblos indígenas que, si bien compartían un común respeto por la naturaleza, tenían diferentes formas de organización. En algunas sociedades, el poder era ejercido por un jefe supremo, quien, desde una gran ciudad, gobernaba un extenso territorio donde habitaban diversos pueblos que le debían ciega obediencia. Otros grupos, en cambio, estaban encabezados por caciques que no tenían demasiada autoridad y que, en caso de guerra, podían unirse bajo el mando de algún guerrero experimentado.

Mayas, aztecas e incas.

Cuando los españoles empezaron a ocupar el continente americano, se asombraron al encontrar pirámides, templos, calzadas empedradas y sobre todo, ciudades muy ordenadas y organizadas, en las que vivían gran cantidad de habitantes.

Los pueblos que alcanzaron estos logros, sin utilizar la rueda ni animales de tracción, fueron los aztecas ubicados en el centro del altiplano mexicano, y los incas, que ocupaban una extensa zona de la Cordillera de los Andes, comprendida entre el actual territorio ecuatoriano y el noroeste argentino. También fue el caso de los mayas, una sociedad muy numerosa, localizada en la península de Yucatán, Belice y el norte de Guatemala y Honduras.



Técnicas agrícolas muy eficientes

Un elemento común en estas sociedades fue el desarrollo de técnicas agrícolas muy eficientes adaptadas a diferentes ambientes.

Los mayas, que habitaban entre selvas, utilizaron al procedimiento de roza y quema: con hachas de piedra limpiaban un sector, quemaban las malezas incorporando esta ceniza como abono y luego sembraban durante varios años, hasta que el terreno se agotaba y era necesario preparar otra parcela.

Cuando en la isla sobre la que estaba asentada su ciudad capital (Tenochtitlán) la tierra comenzó a ser insuficiente, los aztecas inventaron una técnica original: las chinampas, especies de islotes artificiales

que se preparaban con juncos atados, sobre los que colocaban ramas y tierra bien prensada y las fijaban con árboles para facilitar el cultivo.

En las montañas, donde es muy difícil cultivar por la inclinación del terreno y las dificultades para el riego, los incas construyeron andenes o terrazas, para lo cual cortaban y rellenaban el terreno hasta formar grandes escalones recorridos por canales de riego y sostenidos con paredes de piedra.

Utilizando estas técnicas agrícolas, mayas, aztecas e incas desarrollaron una producción agrícola variada y abundante, capaz de alimentar a una población en aumento. El maíz, complementado con distintos tipos de zapallo y legumbres, era la principal producción, junto con tomates, ajíes (chile) y paltas) En la zona andina se obtenían también diferentes tipos de papas y batatas.



Diferenciación social y organización política.

En estas culturas, la productividad agrícola dio lugar a una gran diferenciación social, con campesinos y artesanos quienes, con su trabajo, sostenían a una minoría de nobles encargados de la guerra y administración) y sacerdotes (responsables del culto religioso En general, ese sector dominante se presentaba como descendiente de los dioses para justificar sus privilegios sobre los demás.

Entre los pueblos andino el mando era desempeñado por el inca, considerado descendiente directo del Sol, que ejercía un poder absoluto sobre todos los súbditos que habitaban un extenso imperio donde se hablaba el quechua El Tlatoani era el jefe máximo de los aztecas y gobernaba un vasto territorio en el que vivían pueblos que hablaban lenguas diferentes. Por el contrario, en la época en que floreció su cultura los mayas estaban organizados en ciudades-estados que eran independientes entre sí y que estaban gobernadas por nobles a sacerdotes.





Organización social de los mayas



El poder de la religión

La religión era el centro de la vida social en estas sociedades. Los dioses, a quienes se dedicaban grandiosos templos y ofrendas, eran representados con elementos naturales como el Sol, la lluvia y la tierra, o animales como la serpiente y el jaguar. Regían cada etapa vital de los individuos, como el nacimiento y la muerte, así como todos los aspectos relacionados con la vida de la comunidad.

Los sacerdotes elaboraban los calendarios para regular los cultivos, cuidaban los templos y organizaban ceremonias donde se legitimaban las acciones de los sectores gobernantes. Por ejemplo, los aztecas creían ser el grupo elegido para evitar la muerte del Sol. Para lograr que todas las mañanas volviera a aparecer sobre el horizonte, pensaban que había que alimentarlo con sangre y corazones humanos. Con esta idea justificaban el sacrificio ritual de los cautivos que tomaban de los pueblos sometidos.

Ciudades inmensas y majestuosas

Cuzco y Tenochtitlán, las capitales de incas y aztecas, respectivamente, se destacaban por su trazado ordenado y la cantidad de habitantes. Estas ciudades, que alcanzaron su esplendor en pocos años, eran herederas de centros ceremoniales y urbanos previos: Tiahuanaco, con la célebre Puerta del Sol y sus figuras de personajes alados, en la actual Bolivia, y Teotihuacán, con las pirámides del Sol y la Luna, a

cincuenta kilómetros de la actual ciudad de México. Para la época de la Conquista española, Cuzco y Tenochtitlan tenían aproximadamente unos 80.000 habitantes, cuando Sevilla, la ciudad más grande de España, sólo alcanzaba la mitad.

Los primeros habitantes de lo que más tarde sería la Argentina.

En el actual territorio argentino, distintos pueblos indígenas fueron desarrollando a través del tiempo variadas formas de vida, aprovechando los ambientes y conviviendo en forma armónica con la naturaleza.

Los grupos que habitaban áreas próximas presentaban rasgos semejantes, promovidos por relaciones de intercambio que, en ocasiones, podían llegar a ser violentas. Hacia principios del siglo XVI, en estos pueblos, que totalizaban aproximadamente 400.000 miembros, eran evidentes los vínculos con otras sociedades indígenas americanas. Esto generaba procesos de transformación, tanto por intentos de sometimiento político y cultural como por el desplazamiento de pueblos para ocupar nuevas áreas.

De todo ese universo rico y variado, analizaremos algunos ejemplos.



Los diaguitas: agricultores del Noroeste

En los valles y quebradas ubicados al pie de las montañas de las actuales provincias de La Rioja, Tucumán, Catamarca y parte de Salta, vivía un conjunto de pueblos diversos, pero con una lengua en común, a los que se denomina diaguitas

A semejanza de los pueblos andinos, practicaban la agricultura con andenes y riego artificial, complementada con la crianza de llamas y la recolección de frutos de algarroba.

Los diaguitas estaban organizados en jefaturas que decidían en materia económica, política y militar, y representaban la mayor concentración demográfica de nuestro actual territorio: ascendían aproximadamente a 200.000 miembros. Vivían en aldeas que tenían fuertes lazos comunitarios, reafirmados a partir de prácticas religiosas basadas en cultos a elementos naturales, como el Sol, y, especialmente, a la Madre Tierra • Pachamama, a la que ofrenda-para asegurar la fertilidad y el buen parto de las mujeres.

A partir de 1480, esta zona recibió claras influencias de los incas, que difundieron el quechua y construyeron una red de caminos protegidos con fortificaciones de piedra: los pucarás.



Los guaraníes: la vida en la selva

Desde antes del 1000, un conjunto de pueblos con culturas de la selva y una lengua común, el guaraní, comenzó a desplazarse desde las regiones amazónicas hasta la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay, a donde llegó hacia el 1100. Considerados en conjunto, los guaraníes eran muy numerosos ya que, hacia principios del siglo xv, ascendían a 1.500.000, divididos en varias tribus instaladas entre selvas y montes, que hoy se reparten la Argentina, Paraguay y Brasil.

Eran comunidades de agricultores sedentarios que utilizaban la técnica de roza y quema para cultivar mandioca, batata, maíz, maní, porotos y zapallo. También pescaban con redes y arpones y recolectaban frutos silvestres, palmitos de palmera, miel de avispas y hojas de yerba mate. Estas hojas

se molían, se mezclaban con agua fría o caliente en el interior de una calabaza vacía y la bebida obtenida se bebía chupando a través de una cañita hueca.

Una idea central de su religión era la existencia de la "Tierra sin Mal, especie de Paraíso terrenal sin dolor, sufrimiento ni injusticia. La búsqueda de esa tierra brindaba sentido a la vida de los guaraníes.

La vida en las tolderías, los tehuelches

El pueblo de Ailyn, los tehuelches, vivían en una amplia zona situada entre el sur de la Patagonia y la actual provincia de La Pampa. Armados de arcos y flechas con puntas de piedra y boleadoras, estos expertos cazadores recoman largas distancias a pie (más de 2.500 km anuales), en un desplazamiento regular desde las costas a la montaña. A lo largo de este recorrido, seguían las huellas de los guanacos y los ñandúes. También atrapaban pumas, zorros y liebres.

Como los tehuelches eran nómades, con pieles de guanaco y estacas de madera armaban toldos desmontables para facilitar los frecuentes traslados. Cada familia vivía en su toldo, a veces con los abuelos. Varias familias juntas podían compartir toldos más grandes que, en conjunto con otros, formaban la toldería.



Los hombres de la tierra cercana al fin del mundo: onas y yámanas



Los Onas Actividades

- Ellos construían distintos tipos de armas para cazar como :



Arco (su cuerda era de tendones de guanaco)

Flechas (tenía una punta de piedra triangular y bien tallada)



Boleadoras



Cesto de espiral para guardar los animales que cazaban



Construían canoas de madera de guindo

En la isla que en el siglo XVI los españoles llamaron Tierra del Fuego, por las fogatas que en las noches divisaban desde sus barcos, habitaron culturas muy diferentes.

Los onas (o selk'nam, como se llamaban a sí mismos) eran parte del grupo tehuelche: se alimentaban con hierbas, huevos de aves y frutos que recolectaban, y cazaban guanacos. Para protegerse del frío, usaban mantos de pieles, desde el cuello hasta los tobillos, y se untaban el cuerpo y la cara con grasa de los animales mezclada con polvos de calores con los que pintaban dibujos que mostraban situaciones particulares de cada persona: si estaba de luto, si se casaba o si iba a la guerra.

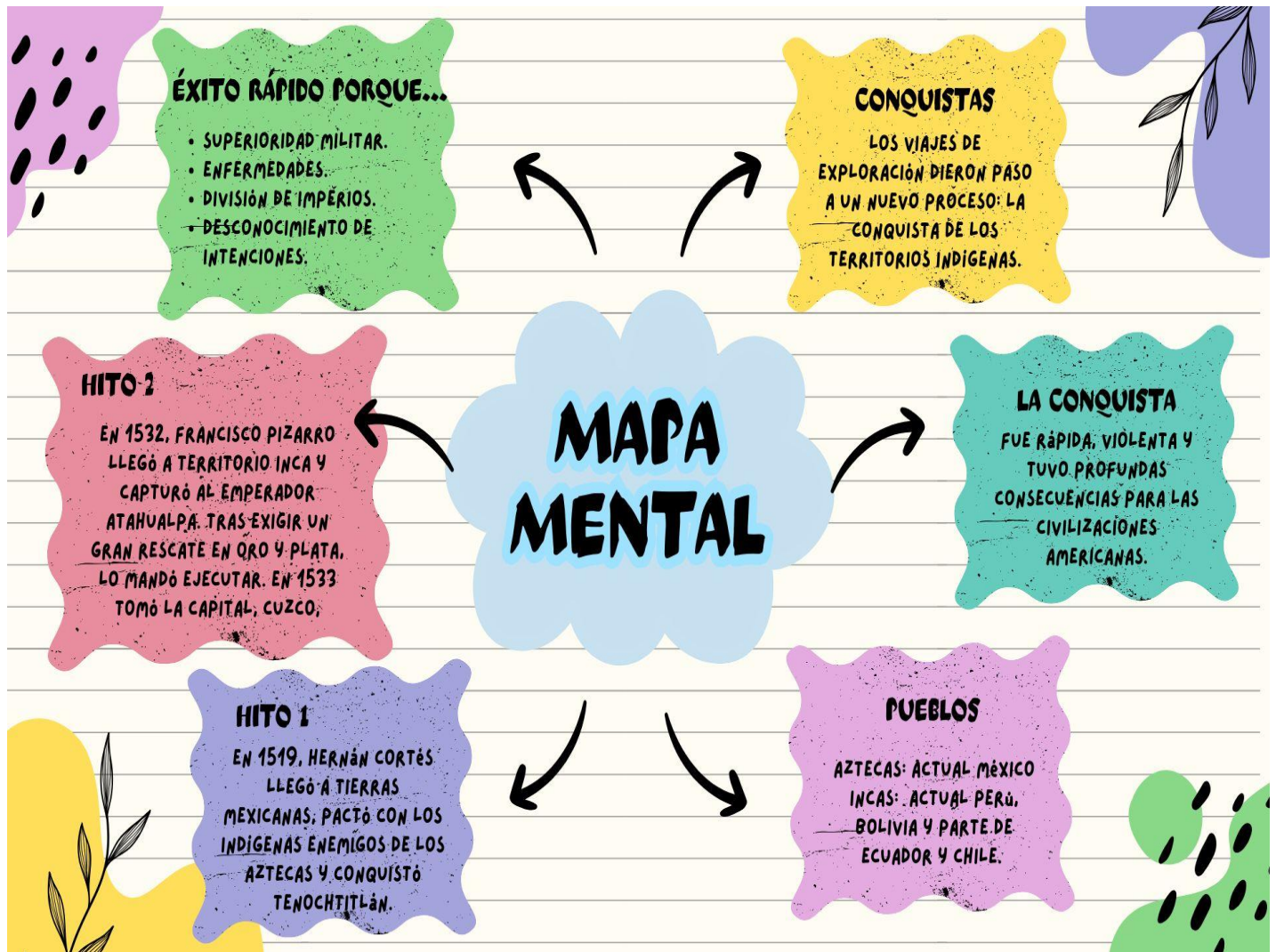
En el extremo sur de la isla, a orillas del canal de Beagle, se ubicaban los yámanas, que dependían del océano y sus recursos: pescaban diversas especies de peces, cazaban focas con arpones de hueso y recolectaban cangrejos y mejillones.

ACTIVIDADES Y ALIMENTACIÓN

Los Yámanas fueron nómades y se desplazaban en canoas, para aprovechar los recursos que les ofrecía el mar. Ellos eran cazadores y recolectores: peces, gaviotas, mejillones, caracoles, guanacos y su preferido el lobo marino eran su principal fuente alimenticia. También recolectaban hongos, frutos y raíces silvestres.



Conquista y sometimiento de los pueblos indígenas



La Conquista de la América indígena fue un largo y complejo proceso que, durante el siglo XVI caracterizó por los enfrentamientos constantes entre españoles e indígenas.

Entre 1492 y 1519, se desarrolló una primera etapa de la Conquista durante la cual los españoles lograron dominar las islas del Caribe y Panamá. A partir de entonces y hasta 1530, grupos de españoles

que partieron de Cuba se metieron el imperio azteca que cayó en 1521 y las ciudades mayas de Yucatán. Entre 1530 y 1550 se llevó a cabo la conquista del Imperio inca. Desde Panamá partieron Francisco Pizarro y sus hombres, quienes lograron tomar prisionero al emperador inca Atahualpa y, tras cobrar un valioso rescate en oro y plata, no dudaron en ejecutarlo. Poco después, ocuparon la ciudad de Cuzco.

Las ocupaciones posteriores se hicieron a un ritmo más pausado, ya que los españoles priorizaron la explotación de las zonas que poseían metales preciosos gran cantidad de indígenas que pudieran ser utilizados como mano de obra. Comenzó, entonces, el periodo de fundación de ciudades, a partir de lo cual se buscaba afianzar y reorganizar las zonas conquistadas.

CUADRO COMPARATIVO CONQUISTA IMPERIOS AZTECA E INCA

INDICADORES	IMPERIO AZTECA	IMPERIO INCA
Nombre del conquistador	Hernán Cortés	Francisco Pizarro y Diego de Almagro
Autoridad imperial al momento de la Conquista	Moctezuma II	El imperio estaba dividido, por una guerra civil, entre Atahualpa y Huáscar
Nombre de la capital del imperio.	Tenochtitlán	Cusco
Territorio conquistados (en la actualidad)	México	Perú
Tiempo que duró la conquista.	2 años 1519-1521	3 años 1532-1535

Las razones de la victoria española

No resulta fácil explicar cómo, en muy poco tiempo, pequeños grupos de españoles lograron someter a sociedades tan complejas y numerosas como los aztecas y los incas.

Sin embargo, un primer dato está claro. La dominación española se impuso con mayor rapidez en las sociedades indígenas que tenían un gobierno centralizado y gran diferenciación social con sectores campesinos acostumbrados al trabajo, como en el caso de los incas y los aztecas. Esto sucedía así ya que, una vez sometidos los sectores dominantes y controladas las principales ciudades y vías de comunicación, resultaba más sencillo reducir al resto de la población. En cambio, las comunidades indígenas en las que no existía un poder centralizado y que habitaban en zonas alejadas o de difícil acceso, como los chichimecas del norte de México o los tobas de las selvas chaqueñas, opusieron una mayor resistencia.

La superioridad tecnológica de las armas de fuego y el uso del caballo, que ofrecía movilidad y que aterrorizaba a los indígenas, jugaron a favor de los conquistadores, quienes también supieron aprovechar los problemas internos, como en el caso del Imperio inca, en el cual Atahualpa y Huáscar luchaban por el poder. Otro factor de peso fueron las creencias religiosas, como en el caso de los aztecas, que consideraban a los españoles como dioses que habían retornado a sus tierras luego de un largo exilio.

El declive demográfico

La mortandad de indígenas durante y después de la Conquista es un tema muy discutido, pero la mayoría de los investigadores considera que los veinticinco millones que vivían en la región central de México a la llegada de Cortés redujeron a 1.000.000 de individuos para inicios del siglo. En el caso de Perú, de los nueve o diez millones de habitantes que comprendía el Imperio inca que encontró Pizarro solo quedaban 1.600.000 habitantes en 1590.

Si bien se conjugaron varios factores para provocar es catástrofe demográfica, los historiadores sostienen que, en el 75% de los casos, la merma fue provocada por enfermedades contagiosas, como gripe, neumonía, viruela, sarampión y tifoidea, contra las cuales los organismos de los indígenas carecían de defensas.

Lo anterior se combinó con la desnutrición y el trabajo forzado que, junto con la propagación del alcoholismo, contribuyeron a romper los vínculos entre cada individuo y su comunidad. Esta situación generó desánimo, falta de ganas de vivir y una merma significativa en el número de nacimientos.

La cuestión del trato a los indígenas

Durante la primera mitad del siglo XVI, los españoles debatieron reiteradamente acerca del trato que debía brindárseles a los indígenas sometidos en América. Mientras la mayoría sostenía que los indígenas eran inferiores a los europeos, lo que legalizaba su dominación, algunos sacerdotes consideraban necesario un acercamiento afectivo que favoreciera la evangelización, es decir su conversión al catolicismo.

En un sermón pronunciado en la isla Española, en 1511, el sacerdote dominico fray Antonio de Montesinos denunció que los conquistadores cometían abusos contra los aborígenes y no cumplían el deber de evangelizarlos. Como una de las bases de la Conquista era la difusión del catolicismo, esta acusación cuestionaba la legitimidad de las acciones españolas en nuestro continente.

En varias oportunidades, la Corona española analizó el problema. En 1550, convocó a una reunión para confrontar dos opiniones: la del jurista Ginés de Sepúlveda, que defendía la legitimidad de la Conquista y la esclavitud de los aborígenes, y a de fray Bartolomé de las Casas, quien afirmaba la naturaleza humana de los indígenas y proponía desarrollar una evangelización pacífica sin explotación. Luego de escuchar los argumentos de ambas partes, la Corona reconoció la humanidad de los indígenas. Sin embargo, los consideró en un estado de minoridad, por lo que requerían de la protección y el tutelaje de los españoles.

Otros pueblos europeos que conquistaron zonas en América, como los portugueses y los ingleses, no se plantearon cuestionamientos de esa naturaleza. Directamente, consideraron a los indígenas como infieles a los que debían someter y exterminar.

La ocupación de nuestro territorio

Con la conquista de zonas que corresponden a los actuales territorios chileno y argentino, la Conquista española América alcanzó los límites que se mantendrían por más de 200 años en el este, la región del Chaco y al sur la Patagonia y la Araucanía, áreas que eran consideradas entonces tierras inhóspitas y que, por eso quedaron fuera del control hispano.

En principios los españoles intentaron conquistar el Río de la Plata directamente desde España. En 1536 Pedro de Mendoza, con una numerosa expedición, fundó la ciudad Buenos Aires. Sin embargo, este

portuguesa hacia el Río de la Plata. Por esa razón, Juan de Garay, con un grupo de españoles y mestizos provenientes de Asunción, fundó la ciudad de Santa Fe y, nuevamente, la de Buenos Aires, en lo que sería su emplazamiento definitivo.

Las resistencias indígenas

Durante mucho tiempo los pueblos indígenas parecían haber desaparecido de los relatos históricos luego de la Conquista. Sin embargo, en los últimos cuarenta años, cambió la perspectiva de análisis. Entonces se comenzaron a estudiar tanto las formas de resistencia de los indígenas como las transformaciones que registraron estas sociedades durante la dominación colonial.

Contrariamente a lo que se tendía a destacar tradicionalmente, la resistencia de los indígenas a la dominación española fue una actitud bastante generalizada que adoptó distintas modalidades: rebeliones y enfrentamientos armados, hostigamientos constantes, sabotajes y también acciones de resistencia pasiva, como la retirada a lugares inaccesibles de la selva y la negativa a realizar tareas ordenadas por los españoles.

Las Guerras Calchaquies

La pérdida de tierras y la pretensión de imponer el trabajo obligatorio a los indígenas en beneficio de los españoles provocó una situación de enfrentamientos prolongados en el noroeste del actual territorio argentino. Estos enfrentamientos recibieron el nombre de Guerras Calchaquies.

Entre 1560 y 1563, tuvo lugar la primera insurrección liderada por el cacique Juan Calchaquí, que logró ser sofocada por los conquistadores. Años más tarde, entre 1630 y 1643, se produjo un segundo alzamiento indígena durante el cual los aborígenes atacaron varios poblados del área. Por último, entre 1656 y 1665, tuvo lugar un levantamiento encabezado por el español Pedro Bohórquez, apodado el falso Inca.

Tras la derrota de los indígenas, comenzó a afianzarse el predominio español en la región, ya que más de 10.000 hombres, mujeres y niños del grupo de los Quilmes fueron deportados desde los Valles Calchaquies hasta una zona ubicada al sur de la ciudad de Buenos Aires, donde se levantó una reducción. Esa reducción fue el origen de la ciudad bonaerense de Quilmes.

La Guerra del Arauco

Luego de fundar Santiago de Chile, en 1540, los españoles avanzaron cada vez más al sur hasta llegar a la región del Arauco, donde habitaban numerosos grupos indígenas, a los que llamaron araucanos. En 1550 Pedro de Valdivia instaló el fuerte La Concepción a orillas del río Bío Bío y, desde allí, intentó dominar a los araucanos. Si bien algunos grupos se sometieron, otro, el de los denominados mapuches, continuó la resistencia y, dirigido por el cacique Lautaro, llegó incluso a dar muerte a Valdivia.

Durante el siglo XVII, los mapuches, presionados por los españoles, cruzaron la Cordillera de los Andes y comenzaron a incursionar en la región pampeana y en el norte de la Patagonia. Lo que en un principio fue presencia esporádica, se convirtió, durante el siglo XVII, en una masiva invasión e instalación definitiva.

El resurgimiento de los pueblos indígenas

A pesar de la dominación a la que fueron sometidos desde la llegada de los europeos, hace más de quinientos años, los pueblos indígenas de América latina resurgen con fuerza en todo el continente. Y aunque el peligro de extinción aún amenaza a grupos minoritarios, es cada vez mayor la tendencia al crecimiento demográfico de las poblaciones indígenas. En la actualidad, ascienden a casi 35 millones, cifra que supera el número existente antes de la Conquista y representa el 100% de la población de

continente americano. El 80% de esos indígenas se concentra en Mesoamérica y el área andina de América del Sur.

Los indígenas en la Argentina actual

La Argentina es una de las naciones de América latina con menor proporción de habitantes aborígenes (1% aproximadamente). Según recientes estimaciones, habría entre 400 y 500 mil indígenas localizados en comunidades rurales, a los que habría que agregar una cantidad similar establecida en los centros urbanos.

De acuerdo con el número de miembros, en la actualidad, los principales grupos indígenas en nuestro país son los collas (más de 150.000), localizados en Jujuy, Salta y Catamarca, los tobas, matacos y pilagá (más de 130.000), que viven en el Chaco, Formosa y Salta o en asentamientos urbanos carenciados; los mapuches (más de 80.000), que residen en la región patagónica, en algunas áreas bonaerenses y en distintas ciudades del país; y los diaguita-calchaquíes (más de 60.000), que habitan amplias zonas de las provincias de Tucumán y Catamarca

Muchos de estos indígenas viven en comunidades rurales donde se dedican a la agricultura y a la ganadería. En número creciente son migrantes urbanos dedicados al pequeño comercio, los trabajos en la construcción, el empleo público y el servicio doméstico o diversas actividades eventuales de escasos ingresos, como la venta ambulante. Algunos también son docentes y profesionales y cada vez es mayor el número de estudiantes indígenas en institutos superiores y universidades.

Las demandas de nuestros indígenas

Tal como sucede en el resto de América latina, en nuestro país la desigualdad, la marginación, la pobreza y el analfabetismo continúan agobiando a los indígenas. Sus demandas más reiteradas remiten a la propiedad de la tierra, al acceso a una vivienda con servicios básicos (agua, electricidad y sanitarios), a una educación sobre la base de su lengua y su cultura, junto con la preservación y el fomento de prácticas tradicionales.

Reclamo de justicia y respeto de los derechos de los pueblos originarios

Argentina Indígena

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos ha venido acompañando a los Pueblos Originarios en sus reclamos de justicia y respeto por sus derechos garantizados en la Constitución Nacional como en pactos y leyes nacionales e internacionales.

Con suma preocupación nuevamente denunciarnos que, aun cuando se han dado algunos pasos positivos, grandes problemas persisten sin resolver, entre ellos:

- Desconocimiento de sus derechos territoriales comunitarios.
- Dificultades de acceso a la justicia por razones discriminatorias, idiomáticas, condición social y educativa.
- Apertura de cientos de causas judiciales especialmente en la persona de sus autoridades, por reclamar lo que les corresponde, incluso defensa de sus propios territorios por derechos ancestrales.
- Postergación y maltrato en hospitales que perjudican sus condiciones de salud.
- Carencia de suficientes institutos educativos que reconozcan sus diferentes idiomas.
- Discriminación por su cultura y marginación por su educación diferente.
- Indiferencia y postergación de sus justos reclamos, ejemplo de esto el actual acampe indígena sobre Avda.9 de Julio desde hace cinco meses.

Pueblos que han sufrido

- Violetas represiones policiales con muertos y decenas de heridos.
- Quema de ranchos, documentos, enseres domésticos, herramientas y otros bienes.
- Invasión de sus territorios con topadoras por parte de poderosos terratenientes, empresas agropecuarias, mineras y petroleras
- Destrucción de sus cementerios, corrales, muerte de animales, desmontes y desplazamiento de comunidades.
- Amenazas por parte de grupos armados que sirven por dinero a fuertes intereses económicos.

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos reclama con urgencia al Estado Nacional, Provincial y Municipal un cambio drástico a estas graves situaciones que desmerecen el estado de derecho democrático que, con gran esfuerzo, ha sido logrado.

LA WIPALA

Es un símbolo antiguo de los pueblos andinos, quechuas-aymara, que hoy usan también otros pueblos aborígenes para mostrar su presencia, reclamar sus derechos y expresar su sabiduría.

En las marchas y manifestaciones vemos ondear algo parecido a una bandera, generalmente mucho más grande. El paño suele ser muy liviano para permitir que flamee con facilidad.

Lleva todos los colores. El orden suele ser: rojo, anaranjado, amarillo, blanco, verde, azul, violeta. Se puede comenzar por cualquiera de los siete, pero hay que conservar el mismo orden.

El paño es cuadrado, igual por los cuatro lados. Cada uno de los cuadritos es igual a cada uno de los otros, porque la huifala es símbolo de igualdad.

Los colores son diferentes, porque la huifala es símbolo del respeto a las diferencias, de la unidad en la diversidad y de la diversidad en la unidad.

Cualquiera de los siete colores tiene siete cuadritos. Siempre hay siete cuadritos para cada color, porque la huifala es símbolo del buen reparto de la tierra y de los bienes. No hay un color que tenga más cuadritos que otro.

EL NOMBRE

Se escribe de diversas maneras. "Huifala", "Wipala" o "Wifala" es una forma española de la palabra. En su origen, es la unión de dos palabras. Una es un grito de victoria y otra significa flotar en el aire, ondear, flamear. Quizá se podría decir que es un grito que flamea, una palabra que ondea al viento. Teniendo en cuenta todos los símbolos que encierra, la huifala es un libro, un tratado que ondea. Cuando se nombra, suele decirse la "sagrada huifala". Fue el símbolo, también, de la revolución de Tupac Amaru.

LOS COLORES: ALGUNOS SIGNIFICADOS

ROJO: el planeta tierra, el pensamiento cósmico, el hombre andino en el mundo.

NARANJA: la sociedad, la cultura. El pueblo, que es lo máspreciado. El cuidado del pueblo: salud, medicina, educación, transmisión de la cultura del pueblo.

AMARILLO: energía y fuerza que brotan de la moral, la ley, las normas. Ellas se concretan en la práctica de la hermandad y la solidaridad.

BLANCO: el tiempo, las transformaciones, el desarrollo científico, el trabajo que permite el intercambio comunitario y la armonía social.

VERDE: economía, producción, ganadería, agricultura, recursos naturales, riquezas del suelo y el subsuelo.

AZUL: cielo y cosmos, astronomía, fenómenos naturales, clima, astronomía y física.

VIOLETA: política, ideología, el estado, las organizaciones, el poder.

La construcción del orden colonial en América

No basta con conquistar, también hay que gobernar y conservar los territorios.

Desde mediados del siglo XVI, la Corona española intentó asegurar su autoridad sobre los territorios que habían incorporado sus exploradores y conquistadores. Para lograrlo, creó instituciones y sistemas productivos y comerciales que buscaban aprovechar la potencial riqueza que encerraban sus dominios americanos. Pero a partir del siglo XVII, franceses, ingleses y holandeses desafiaron el predominio español y se establecieron en algunas islas del mar Caribe, en la costa atlántica de América del Norte y en algunas zonas de América del Sur. Los portugueses, por su parte, buscaron ampliar los territorios de sus colonias en el Brasil.

Los primeros virreinos españoles

La organización del Imperio español

Mientras los conquistadores españoles se adueñaban de los territorios americanos, la Corona organizó un sistema político administrativo basado en las instituciones que funcionaban en España desde la Edad Media. Pero como esas instituciones no se adaptaban del todo bien a las realidades americanas, hubo que crear una abundante legislación.

Hacia mediados del siglo XVI la Corona española dividió sus posesiones americanas en dos grandes áreas administrativas:

- El Virreinato de México o de Nueva España, cuya capital era la ciudad de México, y que abarcaba desde Panamá hasta el norte de México,
- El Virreinato del Perú o de Nueva Castilla, con capital en la ciudad de Lima. Abarcaba toda América del Sur con excepción del este de Brasil, que había sido adjudicado a Portugal por el Tratado de Tordesillas.

Cada virreinato se subdividía en jurisdicciones menores llamadas gobernaciones.



Autoridades a cada lado del océano

Una vez concretadas las etapas fundamentales de la Conquista, la Corona española estableció una organización centralizada que le permitiera manejar eficazmente sus territorios ultramarinos. Esa organización previó la existencia de dos tipos de autoridades:

- Las metropolitanas, que residían en España. Eran el Rey, el Consejo de Indias y la Casa de Contratación,
- Las residentes o locales, que estaban instaladas en América. Podían ser unipersonales (virreyes, gobernadores y capitanes generales) o colegiadas (Audiencias, Cabildos y Consulados).

La característica principal de este sistema es que la autoridad estaba dividida entre numerosos individuos y organismos, que tenían funciones similares. Esto provocaba conflictos, rivalidades y demoras en la toma de decisiones.



Los que ordenaban desde España

- El Consejo de Indias tenía amplias atribuciones: elaboraba las leyes para los territorios coloniales, creaba divisiones territoriales o eclesiásticas, atendía las consultas de los funcionarios, organizaba la defensa del territorio, etcétera.
- La Casa de Contratación, por su parte, era la encargada de organizar el comercio entre España y América. Por esa razón, controlaba el traslado de pasajeros y mercaderías, recaudaba impuestos comerciales y confeccionaba cartas de navegación.

Los miembros del Consejo de Indias y la Casa de Contratación eran designados directamente por el rey.

Los que mandaban en América.

- El virrey, representante personal del rey, era la principal autoridad de cada virreinato. Fundaba ciudades, repartía tierras más, decidía la construcción de obras públicas, mantenía orden y defendía el territorio. También supervisaba la salida de metales preciosos rumbo a España y perseguía el contrabando -comercio ilegal-
- Los capitanes generales tenían funciones similares a los de los virreyes. Pero en territorios fronterizos o zonas como las que podían recibir ataques de flotas o ejércitos europeos, de piratas o de indígenas. Los gobernadores e, en cambio, eran la máxima autoridad política y militar de las gobernaciones.
- La Audiencia era un supremo tribunal de justicia que ocupaba de casos criminales, pleitos que involucraban al Estado y temas eclesiásticos. El Consulado actuaba como tribunal comercial y promovía el desarrollo de la producción ganadera, agrícola y artesanal en una jurisdicción determinada.
- Los Cabildos estaban al frente del gobierno de las ciudades. Controlaban los precios de las mercaderías, supervisaban la sanidad y el mantenimiento de las calles, cobraban impuestos y multas. También contrataban maestros para que se ocuparan de la enseñanza primaria.

Sistemas de control

La Corona española supervisó las actividades de sus funcionarios a través de mecanismos de control durante el desempeño de su mandato o al finalizar éste. En el primer caso, el Consejo de Indias enviaba un "visitador". En el segundo, un juez residenciador evaluaba el desempeño del funcionario en el cargo en un "juicio de residencia". Para ello reunía información (que incluía denuncias de los vecinos) y la presentaba al Consejo de Indias. Si se confirmaban irregularidades, el Consejo podía, según la gravedad del caso, aplicar multas al funcionario saliente, inhabilitarlo para desempeñar cargos públicos, confiscarle sus bienes, e incluso desterrarlo.

La Corona interviene en temas eclesiásticos

Diversas decisiones del Papado otorgaron a los reyes de España el vicariato real, por el que podían levantar iglesias, financiar la organización eclesiástica a través del diezmo y las donaciones de particulares, y velar por el bienestar espiritual de la población americana.

Además, por el derecho de real patronato regio patronato sobre la iglesia americana, los reyes estaban autorizados por el Papa para proponer los candidatos que ocuparían cargos eclesiásticos vacantes, y fijar y modificar los límites de las diócesis u obispos americanos, que dependían del Arzobispado de Sevilla, en España.

El papel de la Iglesia en la vida colonial

La Iglesia tuvo una enorme influencia en la vida social de las colonias americanas. Además de controlar la moral y las costumbres y de vigilar la pureza de la fe cristiana a través del Tribunal de la Inquisición, creó escuelas primarias, colegios secundarios y universidades, llevó registros de la población en los libros parroquiales (anotando nacimientos, casamiento y defunciones, se ocupó de la sanidad, al fundar hospitales), y de la asistencia social a través de asilos y orfanatos.

Pero tal vez la tarea en la que más se destacó la iglesia fue la evangelización, que consistió en instruir a los indígenas en la fe católica y proporcionar los sacramentos. De ello se ocupaban tanto el clero secular como el clero regular.

El clero secular era el que estaba en mayor contacto con la población. Lo integraban altos dignatarios (como obispos y arzobispos), y sacerdotes y párrocos de las iglesias menos importantes. El clero regular era el que seguía una "regla" dentro de una orden religiosa y vivía en conventos. Las ordenes religiosas

La labor de los jesuitas.



MISMOES RESULTOS GUARANÍES - DECLARADA PATRIMONIO DE LA UNESCO EN 1984

Con el fin de ayudar miles de aborígenes del comercio, los jesuitas construyeron poblaciones para defenderlos de los colonos españoles y poder liberarlos de la esclavitud y de la miseria.

REDUCCIÓN DE SAN IGNACIO MINÍ
Fundación: 1610
Construcción: 1622-1696
Viviendas: 200 (distribuidas en 25 lotes)
Población: 3.500 (medidos de 1900)
Extensión: 10 hectáreas
Misicunas: José Cataldino y

La economía guaraní



Portal del templo

Tipul arcului este
meliorat (demon-
strând) de către
amici și familie.

4868

Figure 1

10

WILLIAMS

1000

Bólusos existentes

Solo quedan muros y pilares y en algunos caso, los cimientos. Fue destruido en 1937 por las invasiones japonesas.

Annex 1

subordinates

10

100

10



100

100

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

1999

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

100

Infografía de Juan Colombato



La sociedad hispanoamericana fue una compleja mezcla de blancos europeos, blancos nacidos en América, indígenas y negros traídos de África. En ella se produjo un gran mestizaje biológico, debido a la ausencia de mujeres blancas en las expediciones de exploración y conquista, y por las relaciones posteriores que los distintos grupos establecieron. También se produjo un intenso mestizaje cultural.

Los mestizos (producto de la unión de los blancos con los indígenas) constituían grupos llamados castas eran mirados con desprecio por los blancos, muy preocupados por mantener la "pureza de sangre. Este prejuicio estaba muy arraigado, y el mestizaje se asociaba con la pobreza, la ignorancia, la incapacidad, etcétera.

Los grupos dominantes de la sociedad colonial

En la sociedad colonial, los grupos dominantes fueron, en primer lugar, los españoles peninsulares (algunos con título de nobleza y en segundo lugar, los hijos de españoles nacidos en América, a los que se llamaba criollos).

Los peninsulares se desempeñaron, sobre todo, como altos funcionarios civiles y eclesiásticos jefes militares, grandes comerciantes y terratenientes, o arrendatarios de minas. Los criollos solían desempeñarse como comerciantes o abogados y ocupaban los cargos menores de la administración colonial.

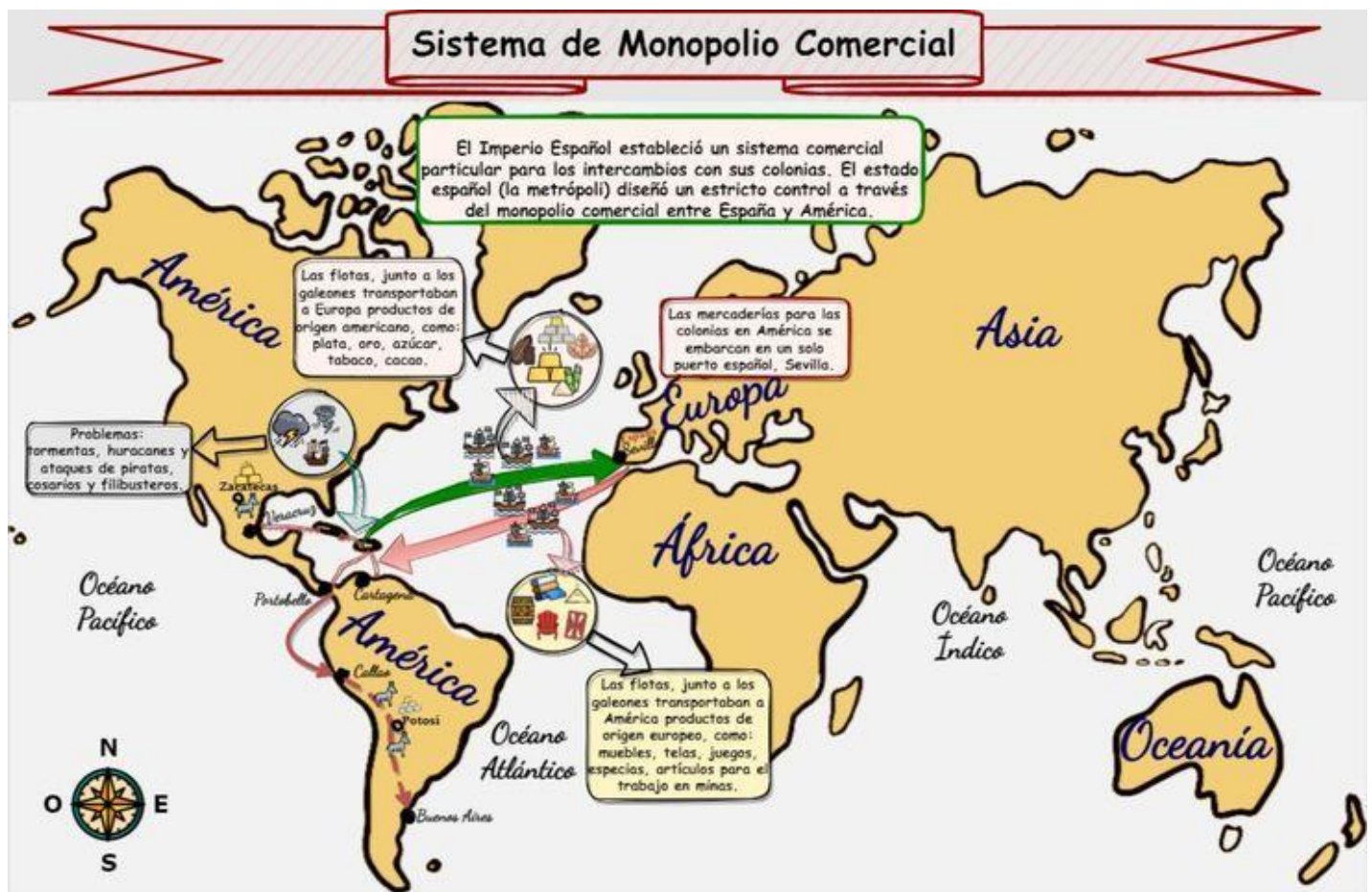
Los grupos subordinados

Los integrantes de la nobleza aborígen que sobrevivieron a la Conquista mantuvieron una situación privilegiada y sus hijos se educaron en colegios especiales a cargo de religiosos. El resto de los aborígenes quedó legalmente equiparado a los menores de edad y por lo tanto no podían decidir por sí

misimos y necesitaban la tutela de los españoles. Solo recibieron educación los que estaban en las reducciones, como las de los jesuitas. La idea de que el ocio llevaría a los indígenas a caer en el pecado justificó que se los empleara en sistemas de trabajo obligatorios. Entre esos sistemas de trabajo, se destacaron los repartimientos (repartos de indígenas entre los primeros conquistadores, para usarlos como sirvientes, agricultores, mineros, constructores, etc.); las encomiendas (otorgamiento de indígenas a los españoles, pero con la obligación de que los iniciaran en la religión católica) y la mita (sistema de trabajo por turnos para emplear a los aborígenes en el servicio doméstico, las actividades agropecuarias y la extracción de metales).

En cuanto a los negros, fueron empleados como esclavos en los lavaderos del oro que se extraía del fondo de los ríos del Caribe y en las minas de plata. También trabajaron en la agricultura de subsistencia y en la agricultura tropical de exportación que se desarrolló en el Caribe, México, Venezuela, Ecuador y Perú. En otras regiones, se desempeñaron como artesanos y sirvientes domésticos. Frente a esta situación, algunos esclavos optaron por huir de sus dueños, transformándose en cimarrones, pero el modo legal de obtener la libertad era que sus amos se la otorgaran, o comprarla. Algunos individuos nacidos de blancos y mujeres negras (mulatos) o de negros y mujeres aborígenes (zambos) consiguieron revertir ocasionalmente su situación. Si conseguían la ayuda y protección de algún personaje poderoso, se les otorgaba un documento llamado "cédula de gracia", que borraba todas las prohibiciones derivadas del color de su piel, y les permitía recibir educación.

Un sistema económico organizado en beneficio de España.



La economía hispanoamericana se basa en lo que se llamó pacto colonial las posesiones americanas proveían a España de metales preciosos materias primas en especial cultivos tropicales, como el tabaco, el cacao, el algodón o el azúcar que no podían producirse en Europa) y recibían de su metrópoli diversos productos elaborados. Pero el problema que España que tenía una producción artesanal poco desarrollada, debía adquirir en el exterior las manufacturas que necesitaban sus colonias. Entonces, el oro y la plata americanos, finalmente terminaban en manos de Holanda, Inglaterra y Francia, que elaboraban esos productos

En el intento de aprovechar con exclusividad las riquezas americanas, España, al igual que otras metrópolis europeas, les impuso a sus colonias la obligación de comerciar únicamente con ella. Este sistema comercial, llamado monopolio, fracasó rotundamente, ya que una y otra vez fue burlado por el comercio ilegal o contrabando.

En cuanto a la explotación económica, se centró inicialmente en la minería, la agricultura y la ganadería.

La minería: producción de oro y plata



Los principales centros mineros de la América española eran Zacatecas, en el Virreinato de Nueva España, y Potosí, en el Virreinato del Perú.

Las minas de Zacatecas estaban ubicadas al norte de la ciudad de México y producían gran cantidad de oro y plata. Se las explotaba con mano de obra indígena.

Las minas de Potosí producían una enorme cantidad de plata. El mineral, que se extraía de las vetas del Cerro Rico de Potosí, se mezclaba con mercurio, que se obtenía en las minas de Huancavelica, en Perú. Cuando la mezcla se calentaba, el mercurio arrastraba las impurezas de la plata-que quedaba lista para ser fundida y colada en barras a las que se colocaba el sello real.

La plata era extraída del cerro por indios mitayos que morían en gran cantidad debido a los desmoronamientos de los túneles y a las enfermedades causadas por las bajas temperaturas, los gases tóxicos, el polvo mineral que aspiraban y la contaminación con el mercurio.

Al pie del Cerro Rico, se levantó, hacia fines de 1545, la ciudad de Potosí. En 1547, la ciudad ya tenía 14.000 habitantes, entre indígenas y españoles. En 1573, los habitantes ya eran 120.000, ya mediados del siglo XVII eran unos 160.000.

El clima de Potosí es extremadamente frío a causa de la altura, y por eso la tierra casi no producía vegetales. Pero como la ciudad tenía numerosos habitantes y abundante riqueza para pagar todo lo que se necesitaba, absorbió enormes cantidades de alimentos, tejidos, materiales de construcción, medicinas, caballos y miles de mulas, que se usaban para transportar el mineral desde las bocas de las minas. Esos productos eran provistos por zonas cercanas, y aun por zonas alejadas, como el litoral de nuestro país. Allí, se criaban mulas que luego eran enviadas al altiplano.



Lo agricultura y la ganadería

La producción agrícola se basó, fundamentalmente en especies introducidas por los españoles, como el trigo, la avena, la cebada, la caña de azúcar, la vid, el olivo y el algodón. Pero también se aprovecharon algunas plantas americanas como el tabaco, cuya comercialización estaba en manos de la Corona -era un monopolio estatal-.

La agricultura para la subsistencia es decir la que se basaba en la obtención de recursos solo para abastecer las necesidades básicas del tipo familiar, se realizaba en pequeñas parcelas o tierras. La producción de excedentes para vender a otras regiones se realizaba en estancias o haciendas que estaban asentadas sobre grandes latifundios, y la producción para la exportación grandes plantaciones.

Los españoles introdujeron animales de corral como vacuno, ovino, equino caprino, porcino y mular. Los animales que escapaban de las tierras próximas a las ciudades se volvían cimarrones (salvajes) y, en zonas como la llanura pampeana, encontraban las condiciones ideales para reproducirse por miles. El Cabildo de Buenos Aires daba a los particulares licencias para efectuar vaquerías, o sea para matar a estos animales (vacunos y equinos) con el fin de aprovechar sus cueros que luego se exportaban a España.

El comercio monopolista

Para controlar el tráfico comercial con sus colonias americanas, España organizó el llamado sistema de "la Flota y los Galeones". Este sistema consistía en organizar grandes expediciones, en las que las naves comerciales eran custodiadas por naves de guerra (los galeones) para evitar los ataques de piratas y corsarios.

Un puerto único en España (primero Sevilla y luego Cádiz donde estaba la Casa de Contratación, era el punto de entrada y salida de la flota, que partía dos veces al año rumbo a América. Allí, la flota sólo podía embarcar y desembarcar mercaderías en unos pocos puertos habilitados para el comercio relacionados especialmente con zonas productoras de metales preciosos o cultivos tropicales. Entre esos puertos, se encontraban el de Panamá, Cartagena de Indias, Veracruz y El Callao.

El propósito de España de crear un área comercial cerrada a otras potencias fracasó rotundamente. Los responsables de este fracaso fueron los piratas, los corsarios y los contrabandistas, pero también el propio Estado español, ya que no abastecía regularmente a sus colonias de las mercaderías necesarias (que los comerciantes españoles vendían a precios excesivamente altos). Esta situación llevó a que la población americana recurriera al contrabando. Éste era practicado por portugueses, ingleses, franceses y holandeses, con la complicidad de los funcionarios españoles, que no lo reprimían a cambio de regalos y sobornos. A causa de esta actividad ilegal, a los españoles no les fue posible cobrar en exclusividad los impuestos a las importaciones y las exportaciones.

La ocupación portuguesa del Brasil

Las riquezas que proporcionaban a Portugal sus posesiones coloniales en y África hicieron que la Corona de ese país demorara la ocupación d Brasil, que había obtenido por el Tratado de Tordesillas 1494.

Cuando finalmente se decidió a iniciar la ocupación, instaló cierta cantidad de factorías costeras , -como Bahia y Permarribuco Mas tarde, dividió el territorio en quince capitanías hereditarias ,limitadas al

oeste por la línea del tratado de Tordesillas y al este por el océano Atlántico cada una a cargo de un noble llamado donatario.

En 1549, el Estado portugués retomó la iniciativa de la colonización, instalando la capital de sus posesiones en San Salvador de Bahía y designando un gobernador general.

De la tintura al azúcar.



En las zonas costeras del Brasil, los portugueses explotaron inicialmente un árbol del que se podía extraer una tintura roja como las brasas, que se llamó palo Brasil. Esa tintura, que servía para teñir telas, reemplazó a la púrpura que se traía del Cercano Oriente. Su explotación, en la que colaboraron los aborígenes, era monopolio de la Corona portuguesa. Más tarde, la Corona impulsó la difusión del cultivo de caña de azúcar y Brasil desarrolló una economía de plantación, sobre la base de la gran propiedad o latifundio, orientada a la exportación. La falta de mano de obra indígena estable y en grandes cantidades llevó a la Corona a introducir en Brasil unos seis millones de esclavos africanos durante todo el periodo colonial. Los propietarios de las tierras, los esclavos y los ingenios donde se refinaba el azúcar eran conocidos como "fazenderios" o "señores del ingenio". Don Manuel era un fazenderio. Los hombres como él acumularon cuantiosas fortunas y se ubicaron en la cúspide de la sociedad colonial.

El ciclo del azúcar se cerró a principios del siglo XVII, cuando comenzó la extracción de diamantes en la zona de Minas Gerais.



Los bandeirantes: ¿héroes o bandidos?



Representación fotográfica del cuadro Domingos Jorge Velho, obra de Benedito Calixto, realizada en 1903. El bandeirante está representado en “postura monárquica”, similar a como lucía Luís XIV, rey de Francia, en sus retratos.

Desde fines del siglo xvi, grupos de mestizos de la zona de San Pablo, llamados bandeirantes, se dedicaron a capturar indígenas que luego vendían como esclavos a los dueños de los ingenios. Como estos hombres solían atacar las misiones jesuíticas (porque allí se concentraban gran cantidad de indígenas) los españoles los consideraban como unos simples bandidos a los que era necesario exterminar. Para Portugal, en cambio, eran una avanzada exitosa que llevaba las fronteras de sus territorios americanos hacia el oeste, más allá de la línea del Tratado de Tordesillas.

Las rivalidades entre las potencias coloniales.

El control que España y Portugal ejercían sobre el mundo colonial decayó en el siglo xv. Ambas potencias se debilitaron y no lograron evitar que varios estados rivales (Inglaterra, Holanda, Francia) se lanzaran sobre sus territorios y luchaban entre sí. En esas luchas, esos países utilizaron ejércitos y flotas de guerra, pero también recurrieron a la piratería, la guerra de corso y el contrabando.

España y Portugal retroceden

Cuando, en el siglo xvii, España se debilitó en Europa América, otros reinos se introdujeron en el área del Caribe, cuyo clima cálido permitía obtener productos tropicales como el azúcar y el tabaco.

Los franceses se apoderaron de las islas Martinica y Guadalupe, y del oeste de la Española (actual Haití) que se convirtió en el primer productor mundial de azúcar. Los ingleses conquistaron el archipiélago de las Bahamas, las islas de Barbados, Jamaica y Belice. Los holandeses ocuparon islas de Curaçao, Aruba y Bonaire donde establecieron plantaciones azucareras. También se instaló en la zona de las Guayanas.

Los holandeses también atacaron las posesiones portuguesas sobre las costas del océano Índico. En estas regiones, los portugueses ofrecieron una débil resistencia, perdieron Malaca, Sumatra, Java, Borneo, Célebes, Timor y Molucas que pasaron a formar parte del imperio comercial holandés.

Los franceses en el Canadá y la Luisiana

En 1608, una expedición comandada por Samuel Champlain remontó el río San Lorenzo y fundó la ciudad de Quebec, en una región que fue llamada Nueva Francia. Poco después, otros exploradores fundaron Montreal y Port Royal. Ya en el siglo xvi, el jesuita Roberto Cavallier de La Salle navegó el río

Mississippi hasta llegar a su desembocadura en el Golfo de México. La Sale bautizó Luisiana a las zonas aledañas al Mississippi y tomó posesión de ellas en nombre del rey de Francia. En 1719, los franceses fundaron la ciudad de Nueva Orleáns, en el delta de ese río.

Como los colonos de Nueva Francia y la Luisiana no encontraron metales preciosos ni se toparon con indígenas dóciles que pudieran emplear en el trabajo de la tierra, se dedicaron al comercio de pieles de visón, zorro y armiño con los nativos de esas regiones.

Los ingleses, entre los Apalaches y el Atlántico

El primer intento de colonización inglesa en América del Norte se produjo hacia fines del siglo XVI, frente a las costas de lo que hoy es Carolina del Norte, pero fracasó por la falta de alimentos y la hostilidad de los indígenas. A comienzos del siglo XVII, la Corona concedió tierras a dos compañías colonizadoras particulares que fundaron Jamestown (1607), Boston, Salem y Charlestown. En 1620, una de esas compañías aceptó que un grupo de puritanos desembarcado en sus tierras fundara Nueva Plymouth, en la región Massachussets.

Otras colonias inglesas surgieron a partir de concesiones reales a nobles o burgueses, o a partir de guerras de conquistas contra suecos (Delaware) u Holandeses (Nueva York). Georgia tuvo un origen muy curioso. Fue poblada por un grupo de ex prisioneros por deudas, que habían sido liberados a cambio de colonizar nuevas tierras.

Un sistema de gobierno más participativo

Los sistemas de gobierno que los ingleses implantaron en América del Norte otorgaron libertades civiles y políticas a sus habitantes. Cada una de las trece colonias era autónoma y contaba con un gobernador, un consejo y una asamblea (en la que todos los hombres libres participaban en la elaboración de las leyes y la aplicación de la justicia). La elección del gobernador y de los miembros del consejo dependía de la relación que cada colonia había establecido con la Corona británica. En las colonias que dependían directamente de la Corona inglesa, el rey designaba al gobernador y a los integrantes del consejo. En las que habían sido concedidas por el rey a particulares, los herederos de sus propietarios eran quienes designaban a las autoridades. En las fundadas por colonos, en cambio, sus habitantes elegían directamente a todas las autoridades.

Una economía variada

En las colonias de la zona norte, la vida urbana estaba bastante desarrollada. Allí, se llevaba a cabo la agricultura en pequeñas propiedades; la producción artesanal, la metalúrgica y la textil, el tráfico de pieles con los aborígenes; la pesca, el comercio y la construcción naval. La mano de obra se basaba en el trabajo libre. Las colonias del centro y las del sur fundaron su economía en las actividades rurales: la caza, la tala de bosques y, sobre todo, el cultivo de tabaco, arroz y más tarde, de algodón en grandes plantaciones. Estas plantaciones estaban asentadas en grandes propiedades rurales y eran trabajadas con esclavos negros africanos, que comenzaron a ser introducidos a partir de 1619.

La Ilustración cuestiona el absolutismo monárquico



El origen de las libertades políticas

Democracia, derechos de los ciudadanos y gobierno representativo son temas de los que hablamos en la escuela, entre amigos, en familia. Estamos acostumbrados a vivir en una sociedad democrática, que pone los actos de gobierno a consideración de todos. Y comentamos y criticamos esos actos, sobre todo si nos afectan directamente. Este estilo de vida comenzó a cobrar forma en la Inglaterra del siglo XVII, y fue dado a conocer por los filósofos ilustrados, un grupo de pensadores que escribían para difundir sus ideas acerca de la libertad y la participación política.

Gran Bretaña, a comienzos del siglo XVIII.

Al comenzar el siglo XVIII, el Reino Unido de Gran Bretaña (que se constituyó, en 1707 a partir de la unión de Inglaterra-que incluía a Gales y a Irlanda y Escocia se perfilaba como la principal potencia europea. Porque dominaba los mares y obtenía gran cantidad de materias primas de sus colonias ultramarinas en América y la India, y porque su nivel de actividad económica superaba la del resto de los países europeos.

La introducción de la monarquía constitucional, tras la Revolución Gloriosa de 1688, era otro rasgo característico del Reino Unido y les mostraba a los europeos que la monarquía absoluta no era la única forma de gobierno posible.

Parlamento y partidos políticos

Luego del fallecimiento de Guillermo de Orange, en 1702, Gran Bretaña fue gobernada por las hijas de Jacobo II, es decir, María II y Ana I. A la muerte de esta última, en 1714, el trono fue ocupado por los Hannover, una dinastía de origen alemán, pariente de los Estuardo

Los Hannover reinaron a través de sus ministros. El rey convocaba al jefe del partido político que había ganado las elecciones y delegaba el gobierno en él y en su gabinete. Éstos no respondían por sus actos ante el rey sino ante el Parlamento que, de esta manera, acrecentaba su poder. Los principales partidos políticos de aquella época eran dos: los Whigs o liberales y los Tories o conservadores. La mayoría de los Whigs defendían las atribuciones del Parlamento, eran puritanos y representaban a los propietarios rurales y a la burguesía. Los Tories eran partidarios de la autoridad del rey, eran anglicanos y, en general, pertenecían a la nobleza y el clero.

Locke: soberanía popular y división de poderes

Un ferviente defensor de la monarquía constitucional británica fue el filósofo inglés John Locke. Quien en 1690 publicó sus dos Tratados sobre el Gobierno Civil. En estos escritos sostenía que el poder de los gobernantes provenía del libre acuerdo de los hombres, quienes decidían entregar parte de la libertad de gobernarse a sí mismos a un poder público que mantuviese el orden y estableciese las leyes. Ese poder público debía repartirse entre un monarca y una asamblea de representantes elegidos por el pueblo.

Locke expresaba así el principio de la soberanía popular (según el cual el poder de los gobiernos procede del acuerdo de los gobernados) y el de la división de poderes (que establece que debe separarse la función de sancionar las leyes de la de ejecutarlas).

La Ilustración y los filósofos ilustrados.

3.3. Los ilustrados

El grupo de filósofos que elaboró, mediante sus aportaciones, el pensamiento ilustrado era mayoritariamente francés.

Voltaire (1694 - 1778), pseudónimo de François Marie Arouet, defendió la libertad de pensamiento y la tolerancia religiosa.

Charles de Secondat, barón de Montesquieu (1689 - 1755), propuso un modelo de Estado basado en la división de poderes.

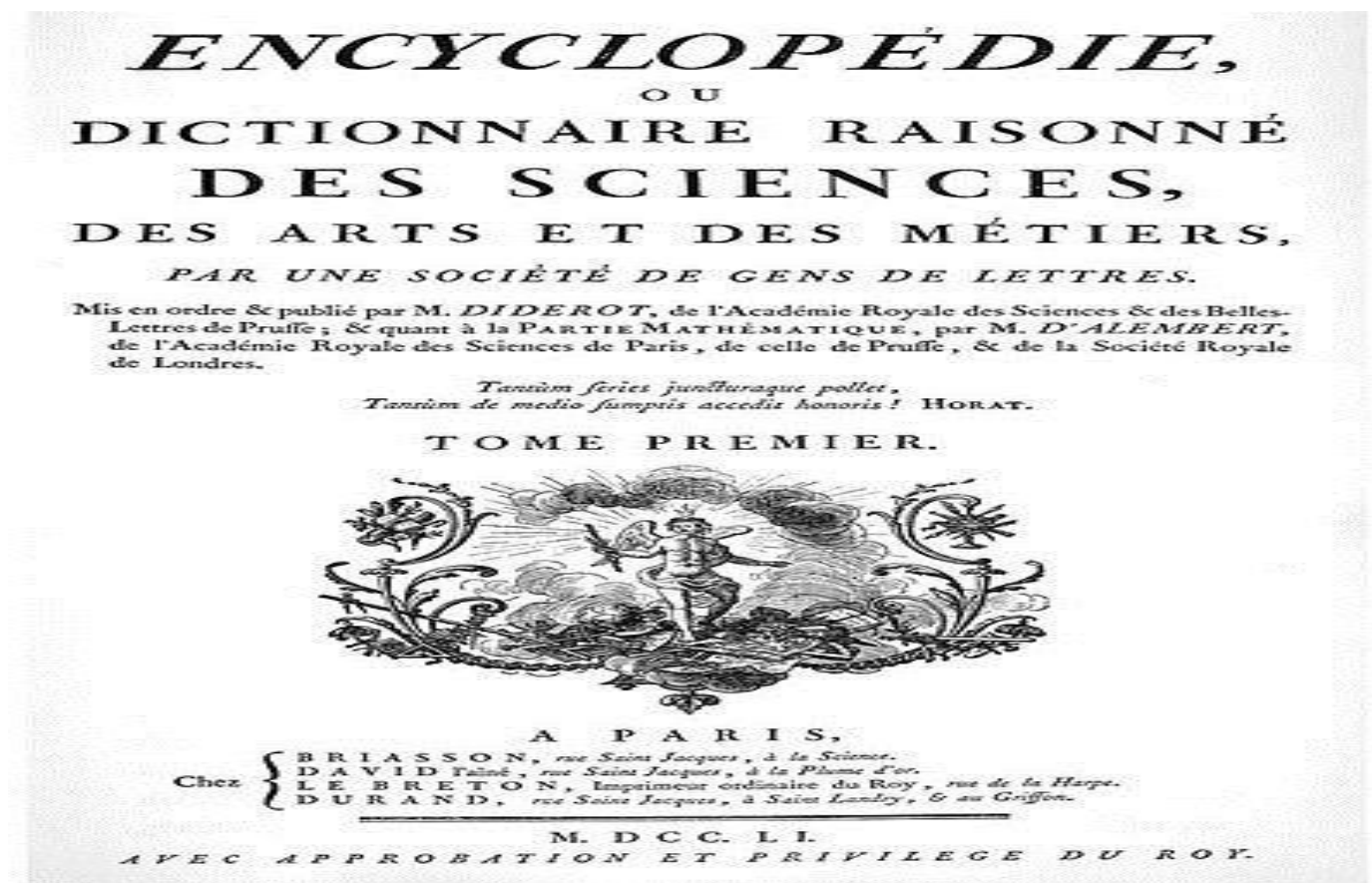
Jean-Jacques Rousseau (1712 - 1778), definió los conceptos de soberanía nacional y contrato social.



La influencia de la obra de Locke fue muy grande, especialmente entre un grupo de pensadores a los que se llama "filósofos ilustrados". Estos hombres, que creían que la razón es capaz de explicar cualquier fenómeno natural o humano, buscaron limitar el poder de los reyes de la nobleza, de la iglesia católica, e impulsaron la introducción de reformas políticas que permitieran a la burguesía participar activamente del gobierno.

Los principales representantes de este movimiento, al que se llamó Ilustración, fueron los franceses Voltaire y Montesquieu y el suizo Jean-Jacques Rousseau. Voltaire es el autor de *Cartas Filosóficas* (1734) en las que describió al Gobierno inglés como el mejor posible y denunció al de Francia por autoritario y opresivo. También defendió tolerancia religiosa y atacó a la Iglesia católica por amparar el absolutismo monárquico. Montesquieu publicó *Del Espíritu de las Leyes* (1748), donde estableció el principio de división de poderes tal como lo conocemos hoy: un Poder Legislativo debía promulgar las leyes, un Poder Ejecutivo debía ejecutarlas y un Poder Judicial debía controlar su cumplimiento y juzgar a quienes las violaran. Rousseau, por su parte, escribió *El contrato social* (1762), en el que sostuvo que el único gobierno virtuoso era aquel en el que todos fueran iguales ante la ley y se sometieran a la voluntad general de una asamblea de todos los ciudadanos.

La Enciclopedia difunde los conocimientos de los filósofos ilustrados



Portada de la Enciclopedia

Los filósofos ilustrados se preocuparon por difundir los conocimientos alcanzados en su tiempo, con el objeto de "iluminar" a los hombres y terminar con lo que ellos consideraban las "tinieblas de la ignorancia, la fe y la superstición."

Esta preocupación era compartida por el novelista y empresario francés Denis Diderot, quien en 1751 se asoció con el matemático y físico Jean Le Rond D'Alembert para publicar la Enciclopedia (o Diccionario razonado de ciencias, artes y oficios). Esta vasta obra contenía artículos escritos por Diderot y D'Alembert y por los más célebres filósofos de la época (Voltaire, Rousseau, Condillac, Helvetius, etc.). Pese a que debió enfrentar la oposición de las autoridades francesas -que la consideraron peligrosa por sus ataques a la monarquía y a la Iglesia-, la obra consiguió completar sus 28 tomos en 1772.

Nuevas doctrinas económicas

Cuando la Ilustración alcanzaba su apogeo, comenzó a desarrollarse la economía política una disciplina que trataba de proporcionar a los soberanos los medios para impulsar el progreso de sus reinos.

Uno de los fundadores de la nueva disciplina fue el médico francés François Quesnay, En Cuadros económicos (1759) sostuvo que la única fuente de riqueza era la agricultura y que modo de aumentar la producción agrícola era liberar a los agricultores de los impuestos perjudicaban. Esta teoría recibió el nombre de fisiocracia (del griego fisis, naturaleza y kratos poder o predominio), y fisiócratas era el nombre que se les daba a los seguidores.

Otro de los representantes de la economía política fue el escocés Adam Smith, Fundador del liberalismo económica. En su obra La riqueza de las naciones (1776), Smith sostiene que una mano invisible, la competencia por obtener una mayor ganancia, es lo que permite el aumento de la riqueza. También afirma que cualquier intervención del estado en el terreno económico constituye un obstáculo para lograr ese propósito.

Las reformas de los déspotas ilustrados

Durante el siglo XVIII, dos nuevas potencias comenzaron a destacarse en el este europeo Rusia y Prusia.

Rusia se convirtió en gran potencia durante el gobierno del zar Pedro I el Grande (1682-1725). Quien sometió a la Iglesia, introdujo técnicos, artesanos y agricultores de Europa occidental, y organizó un poderoso ejército con el que expulsó a los suecos de las costas orientales del Báltico. Prusia era un pequeño Estado del Imperio germánico que, desde principios del siglo XVIII, estaba gobernado por los Hohenzoller, una dinastía que impuso un gobierno centralizado y que formó un ejército profesional y disciplinado. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, los soberanos de estas nuevas potencias y de otras que no lo eran tanto (como Austria y España) consideraron que algunas de las ideas difundidas por los filósofos ilustrados podían ser utilizadas para engrandecer sus países, sin por ello comprometer su poder. A esta combinación de reformas ilustradas y gobierno autoritario se la conoce con el nombre de despotismo ilustrado. Los principales déspotas ilustrados fueron Federico II de Prusia (1740-1760), Carlos III de España (1759-1788), Catalina II de Rusia (1762-1796) y José II de Austria (1780-1790). Estos soberanos promovieron la extensión de la educación primaria, favorecieron las investigaciones científicas y fomentaron las mejoras agrícolas. Sin embargo, no concedieron libertades políticas a sus súbditos y desataron guerras que provocaron crueles matanzas.

Nuevos avances científicos

Durante los siglos XVII y XVIII, los reyes de Inglaterra y de Francia protegieron las ciencias y fundaron instituciones para promover estudios científicos, como la Real Sociedad de Londres y la Academia de Ciencias de París.

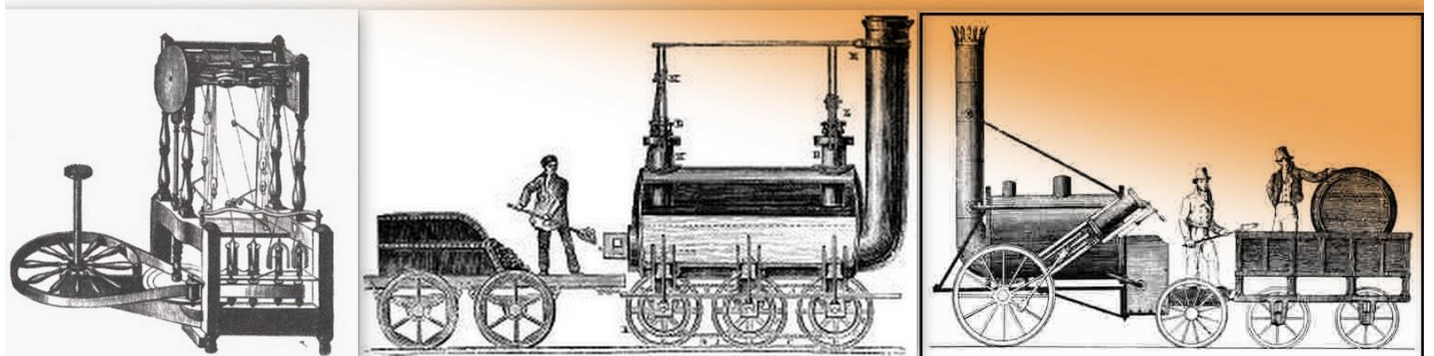
El resultado de esta labor pronto se hizo notar. Las academias, los colegios y los laboratorios hicieron posible la formación de investigadores y la realización de nuevos experimentos e inventos, como el termómetro, la pila, el pararrayos y el globo aerostático. Algunos de estos inventos favorecieron un mayor control de la naturaleza y, más tarde, hicieron posible el desarrollo de nuevas tecnologías.

Los avances en la química y las Ciencias naturales también fueron importantes. Antoine Laurent Lavoisier fue el primero en estudiar la composición química del aire y del agua. El francés George Louis Leclerc y el sueco Carl von Linneo desarrollaron clasificaciones para las especies animales y vegetales.

En medicina, el inglés Edward Jenner descubrió, en 1795, el principio para elaborar la primera vacuna contra la viruela, una enfermedad muy contagiosa que se manifestaba con fiebre alta y con la aparición de ampollas con pus.

La Revolución Industrial transforma Inglaterra.

Revolución industrial



Máquinas que revolucionaron el mundo

A partir de 1760, en varias ciudades del norte de Inglaterra, un conjunto de empresarios comenzaron a producir hilos de algodón con máquinas que recién habían sido inventadas y a las que instalaron en grandes galpones, llamados fábricas. Las nuevas máquinas eran rústicas y tecnológicamente no muy avanzadas pero, en poco tiempo, revolucionarían las formas de producción.

Gran Bretaña: potencia económica



REVOLUCION INDUSTRIAL

El impacto tecnológico de la humanidad

Parte 1

www.educando.edu.do



1

Esta revolución que se inició en el siglo XVIII, cambió el mundo con la tecnología.



Si no hay tecnología, entonces debemos usar la fuerza bruta

Los factores principales que facilitaron y permitieron la revolución fueron...

2

La revolución Francesa de 1789

Cambió la forma de la sociedad y los derechos de la humanidad, mejorándola en muchos aspectos.

La mano de obra abundaba y los caminos eran libres para transitar.

Antes de 1789 trabajábamos en el campo y no era fácil cambiar de patrón. Ahora podemos elegir donde y con quien trabajar



3

El desarrollo científico

Con las ideas de Galileo, Newton, Leibniz, Neper y otros, ya la ciencia había alcanzado un adecuado nivel de desarrollo.

Los empresarios aprendieron que la tecnología se convertía en dinero rápidamente.

4

Grandes riquezas convertidas en capital

Los bancos ingleses hicieron que las riquezas crecieran más a la vez que apoyaban las industrias y al comercio.



5

El Imperio Británico: mercados, riquezas y materia prima

Fue el más extenso que jamás haya existido en toda la historia de la humanidad.

Dominó 458 millones de personas en decenas de colonias en todos los continentes.

Extrajo riquezas y también creó mercados beneficiosos al Reino Unido.



www.educando.edu.do

6

Grandes depósitos de carbón y reservas de mano de obra

Inglaterra tenía grandes depósitos de carbón piedra, necesarios para la máquina de vapor y para los Altos Hornos que fundían el hierro.



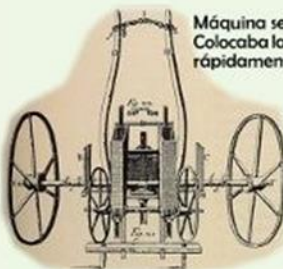
El carbón me ayuda a sobrevivir

Las masas campesinas se habían trasladado a las ciudades buscando empleo y mejor vida.

7

Avances en la agricultura inglesa: más alimento y a menor costo

Las mejoras facilitaron la producción de alimentos a la vez que rebajaban los costos.



Máquina sembradora Colocaba las semillas rápidamente y en filas.

Estos avances evitaron que el hambre matara a millones de personas.

Arado de hierro Posibilita crear surcos más profundos y efectivos.

Las primeras segadoras y trilladoras Aceleraban la cosecha y recolección.

Uso de fertilizantes.

Mejores técnicas de riego.

Rotación de cultivos. Consiste en alternar plantas de diferentes familias y con necesidades nutritivas diferentes en un mismo lugar durante distintos ciclos, para evitar que el suelo se agote y controlar enfermedades.

Incorporación de nuevas especies traídas de América: Tomate, Papas y Maíz.



www.educando.edu.do marzo 2010

8

La sociedad tradicional se basaba en lo rural y era controlada por la nobleza.

La Revolución Industrial logró cambiar esto por el dominio de las ciudades y de la clase burguesa.

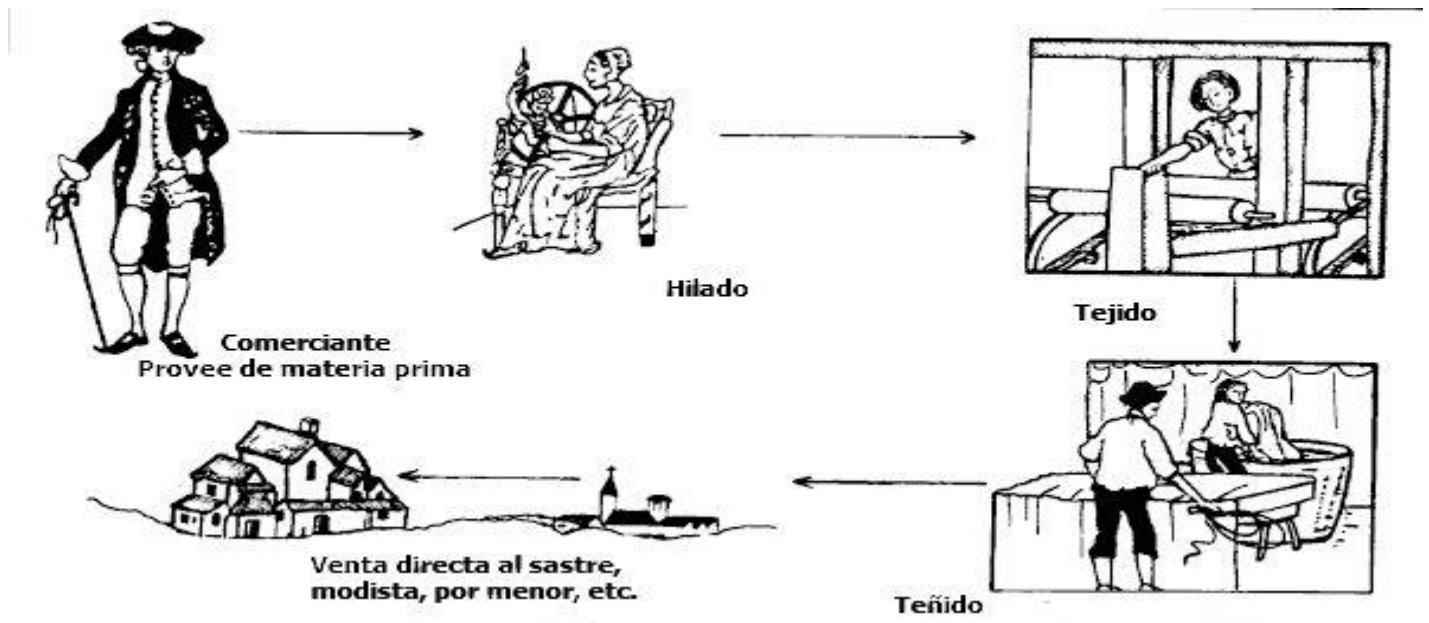
¡¡¡La nobleza desapareció, convirtiéndose en clase burguesa!!!



Pase a la parte 2

Hacia mediados del siglo XVIII, Inglaterra era la potencia comercial más importante del mundo, y que su dominio de los mares le aseguraba el acceso a casi todos los puertos del planeta. A través del océano Atlántico sus naves transportaba artículos manufacturados (herramientas, armas, ron y prendas de lana) y grandes contingentes de esclavos negros capturados en África. Luego de vender estos productos en el Caribe y en América del Norte, las naves inglesas regresaban a su país de origen con bodegas llenas de azúcar, tabaco, algodón y cacao.

Las manufacturas que vendían los ingleses eran elaboradas mediante mecanismos de producción que todavía eran esencialmente artesanales. Una parte de esos productos en general los más caros y los de mayor calidad, eran fabricados en los talleres artesanales que abundaban en las ciudades y que estaban a cargo de un maestro artesano. Sin embargo, la mayor parte de los artículos exportables eran producidos en el campo. En los ratos libres que les dejaban las tareas agrícolas, las familias campesinas se dedicaban a la elaboración de manufacturas que les permitieran aumentar sus ingresos. Por lo general, un comerciante de la ciudad les proporcionaba las materias primas y luego les pagaba cierta suma de dinero por cada producto terminado. A este sistema se lo llamaba "producción domiciliaria", dado que tenía lugar en las casas de los campesinos.



Una revolución en el campo inglés

Simultáneamente, desde comienzos del siglo XVIII, se producía una notable transformación en el campo inglés, transformación que más tarde sería denominada revolución agrícola. Los grandes propietarios de tierras cercaban sus campos y expulsaban a las familias campesinas radicadas allí. La intención de los terratenientes era concentrar las parcelas en grandes unidades de producción para hacerlas más eficientes.

Los cercamientos de los campos tuvieron dos consecuencias, por un lado, un notable aumento de los rendimientos agrícolas y, en definitiva, una mayor disponibilidad de alimentos, por el otro, una multitud de campesinos, que hasta ese momento habían vivido de la explotación de sus pequeñas parcelas se quedaban sin tierras. Las alternativas que tenían estos campesinos eran dedicarse a la producción de manufacturas o trasladarse a las ciudades.

En conclusión, más allá del drama que significó para cientos de miles de personas, la revolución agrícola permitió un aumento significativo, tanto de la producción agrícola, por las mejoras en los métodos de explotación de la tierra, como de las manufacturas, por la mayor cantidad de trabajadores dedicados a esa actividad.

El camino hacia la Revolución Industrial

Además de prendas de lana, en Inglaterra se confeccionaban telas de algodón. A principios del siglo XVIII, los utensilios que se usaban para confeccionar esas telas eran muy rudimentarios. Pero pronto comenzaron a producirse ciertos adelantos.

El primer avance importante se registró 1733 Fue entonces cuando John Kay perfecciono el telar de algodón al incorporarse la lanzadera volante un mecanismo que permita aumentar significativamente la producción.

Al poco tiempo, se hizo evidente que la producción de hilo no alcanzaba para proveer a la nueva máquina .Ella se debía a que el hilo todavía se elaboraba con el utensillo, una rueca que se accionaba por la fuerza de un brazo humano, movía un único huso. Para solucionar este inconveniente, en 1760, James Hargreaves, tejedor y carpintero, montó varios husos sobre una estructura de madera que era movida por una única rueca. Pero esta máquina, llamada Spinning Jenny, tenía dos problemas, la fuerza humana no daba abasto para moverla rápidamente y el hilo resultante era demasiado débil

En 1768, el barbero Richard Arkwright modificó levemente la Spinning Jenny para que pudiera producir un hilo más grueso y, como era demasiado pesada para ser movida por un operario, la adaptó con el fin de aprovechar la fuerza de los numerosos ríos y canales que había en Inglaterra. Por eso la llamó Water Frame. Aunque esta máquina aumentó significativamente la producción de hilo, éste era demasiado grueso y tosco, por lo que solía presentar problemas para su tejido. Entonces otro artesano, Samuel Crompton, unió los principios de la Jenny y la Water Frame y creó la Mule-Jenny (mula de hilado), que producía un hilo fino y, a la vez, resistente.

Lo fuerza del vapor

En 1769, James Watt patentó una versión mejorada de una máquina movida por la fuerza del vapor que había sido inventada medio siglo antes por Thomas Newcomen. Muy pronto, la máquina de vapor comenzó a ser utilizada para mover la Mule-Jenny, con lo cual fue posible elaborar máquinas de hilado cada vez más grandes. La producción de hilo de algodón creció tanto que ahora eran los telares los que no daban abasto. Pero, en 1785, Edmund Cartwright inventó el telar mecánico, que podía ser movido usando la fuerza del vapor.

Todas estas máquinas revolucionaron los métodos de producción pese a que, en realidad, eran muy sencillas: la tecnología aplicada era elemental y los inventores no eran grandes científicos o ingenieros, sino, simplemente, artesanos hábiles e ingeniosos.

Se levantan las primeras fábricas

Las primeras máquinas para hilar eran pequeñas y por eso se las podía instalar en los talleres o en las propias casas de los artesanos. Pero la Water Frame ya era demasiado grande y además necesariamente debía estar ubicada a orillas de un río o canal. Para proteger este tipo de máquina, y las que la sucedieron, y para que los trabajadores pudieran reunirse a su alrededor, los dueños de las maquinarias los patrones comenzaron a construir grandes galpones: así nacieron las fábricas.

Las primeras fábricas se instalaron en zonas rurales porque allí era donde se podía aprovechar la fuerza de los ríos. Pero la incorporación de la máquina de vapor permitió instalar las fábricas en las ciudades. En ellas, no solo abundaban los potenciales trabajadores, sino también los medios de transporte para atraer las materias primas y el combustible (el carbón), y llevar luego los productos terminados.

Una dura disciplina y un ambiente sombrío

Muy pronto, los patrones descubrieron que las fábricas no sólo eran necesarias para proteger sus máquinas.

Al concentrar toda la producción en un único local, también podrían controlar a los trabajadores que empleaban para manejar las máquinas y las tareas que éstos realizaban. Esto marcó un claro contraste con el sistema de producción domiciliario, en el cual los artesanos trabajaban en sus propios domicilios, llevaban su propio ritmo e interrumpían las tareas cuantas veces querían. En las fábricas, en cambio, se

puso cada vez más el énfasis en la disciplina laboral y en el cumplimiento estricto de los horarios. Esto permitió aumentar notablemente la productividad de cada trabajador.

Sin embargo, esta mayor disciplina laboral no fue acompañada por un mejoramiento de las condiciones de trabajo. Es que, para evitar distracciones y, así, ahorrar dinero, las fábricas rara vez tenían ventanas, con lo cual los operarios trabajaban hasta 16 horas diarias en un ambiente sombrío, sin aire fresco ni luz solar.

Inglaterra, "el taller del mundo"

La utilización de las nuevas maquinarias y la imposición del sistema fabril modificaron profundamente las formas de producción, ya que la fabricación en serie de productos textiles redujo significativamente los costos de los artículos manufacturados. Éstos pudieron, entonces, ser ofrecidos a precios más bajos, lo que implicó una rápida expansión de los mercados de consumo.

Durante las primeras décadas del siglo XIX, la industria textil también se desarrolló en Bélgica, Francia y los Estados Unidos. Sin embargo, ninguno de estos países alcanzó a desplazar a Inglaterra como primer productor mundial de textiles, y, por eso, durante muchos años se la conoció como "el taller del mundo".

La evolución de la industria textil inglesa

La evolución de la industria textil inglesa no fue lineal; por el contrario, sufrió sucesivas crisis que la afectaron duramente. Una crisis importante fue la que se desató a partir de 1805, cuando el emperador francés Napoleón Bonaparte decretó el bloqueo continental que prohibió a los países de Europa continental que compraran productos fabricados en Inglaterra.

Luego de la derrota de Napoleón, en 1815, se inició una etapa de gran expansión, hasta que, hacia 1830, estalló una crisis más duradera y profunda que las anteriores. Esta vez, las dificultades tenían origen en una cuestión económica: la producción de las fábricas aumentaba sostenidamente pero la demanda de textiles era limitada y, dado que los productos sobraban y se amontonaban en los depósitos, sus precios comenzaron a descender, al parecer sin límite. El llamado ciclo industrial del algodón estaba llegando a su fin.

Se inventa el primer ferrocarril

La solución para la crisis que padecía la etapa algodonera de la industrialización llegó de una manera inesperada. Lo que ocurrió fue que, para extraer el carbón de las minas, se utilizaban unas vagonetas que eran arrastradas por caballos o por los propios mineros. Las vagonetas circulaban sobre rieles fabricados con hierro que llegaban hasta algún río o canal, donde el carbón era cargado en barcos.

En 1814, un ingeniero inglés que trabajaba en una de las minas de carbón, George Stephenson pensó que era posible adaptar una máquina de vapor para que se desplazara sobre los rieles y a arrastrar varias vagonetas al mismo tiempo. Stephenson no lo sabía pero acababa de inventar la locomotora. Su invento funcionó tan bien que, en 1825, varios empresarios de la región de Durham decidieron extender los rieles para llevar las vagonetas cargadas con carbón directamente hasta el puerto marítimo más cercano. Así nació el primer ferrocarril.

Una nueva etapa de la Revolución Industrial

Los primeros ferrocarriles eran lentos y pesados. Además, tampoco eran baratos no solo por el altísimo costo de las máquinas, sino también porque era necesario instalar y mantener las líneas de rieles. Inicialmente nadie había pensado en transportar pasajeros, ya que los ferrocarriles solo eran rentables si se los utilizaba para transportar abundantes cargas de carbón.

Sin embargo, como los empresarios ingleses disponían de mucho dinero que, como hemos visto no podían reinvertir en la industria textil decidieron construir líneas de pasajeros a gran escala. Por esa razón, los años de la década de 1940 se los conoce como los de la "manía del ferrocarril". Una manía tan intensa que hacia 1850, Inglaterra ya había instalado buena parte su actual red ferroviaria, unos paraba para exportar trenes a otros países del mundo.

El impacto del ferrocarril en la economía inglesa.

Aunque parezca extraño, en Inglaterra el ferrocarril no sirvió para solucionar un problema de transporte, ya que el país se hallaba muy bien comunicado gracias a sus ríos y canales. En cambio, la rápida expansión de las vías férreas fue la clave para terminar con la crisis económica y para iniciar una nueva etapa de rápido crecimiento económico. Si bien es cierto que la industria del algodón había introducido cambios significativos, estos cambios apenas se pueden comparar con los que trajo la industria del ferrocarril. En realidad, esta etapa es la que marca el ingreso definitivo e irreversible de Inglaterra en una economía industrial moderna.

Ello se debe a que el ferrocarril, a diferencia de lo que sucede con las telas de algodón, es un producto de la denominada industria pesada o de base. Además, el ferrocarril potenció, a su vez, otros emprendimientos industriales, también de base. Para fabricar trenes y vías se necesitaban toneladas de hierro, material que también se utilizaba para construir las estaciones de tren. Con el tiempo, el hierro fue reemplazado por el acero, más fuerte y duradero, aunque de producción más compleja. También creció considerablemente la producción de carbón que, durante el siglo XIX, fue el principal combustible de las locomotoras, comparable con lo que era el petróleo en el siglo XX. Además, el carbón no era utilizado sólo por los ferrocarriles. También era usado para alimentar los altos hornos donde se elaboraban el hierro y el acero.

La revolución de los transportes

Estados Unidos fue el primer país en seguir a Inglaterra en la fabricación de ferrocarriles. Pero, a diferencia de lo que sucedió con los ingleses, para los estadounidenses los trenes implicaron una verdadera revolución de los transportes. Al ser un país con extensiones tan grandes y sólo comunicado en parte por los ríos, encontró en el ferrocarril la manera de integrar sus diferentes zonas productivas. Tengamos en cuenta que ya en 1869, el ferrocarril transcontinental unió las costas del Atlántico con las del Pacífico.

Algo similar sucedió con ciertos países de Europa. A partir de 1850, los empresarios ingleses comenzaron a construir trenes en Europa continental. Esto prolongó el crecimiento económico inglés y al mismo tiempo, permitió industrializar las economías de otros países como Francia y especialmente, Alemania. Lentamente, Inglaterra dejó de ser la única potencia industrial de mundo. Con los años, y luego de una crisis que afectó a la economía mundial a partir de 1873, Inglaterra llegó a perder el primer lugar frente a nuevas potencias como los Estados Unidos y Alemania.

La unidad del mundo

El desarrollo del ferrocarril fue sólo el puntapié inicial para una verdadera revolución en las comunicaciones mundiales.

El vapor fue rápidamente utilizado en los barcos que navegaban el río Mississippi, en los Estados Unidos, a fines del siglo XVIII. A partir de 1820, comenzaron a construirse los primeros barcos a vapor para navegar en los mares. De esta manera, el transporte se hacía más veloz y, sobre todo, menos dependiente de la naturaleza. A su vez, los barcos podían ser más pesados y construirse con acero

Pero si el tren y el barco a vapor mejoraron el transporte de mercaderías y personas en todo el mundo, el telégrafo, inventado por Richard Morse en 1837, permitió la circulación de la información. A fines de los años cincuenta, ya había cables telegráficos que unían a Inglaterra con el continente europeo y que atravesaban el Atlántico hasta los Estados Unidos.

Ayer y hoy

Globalización.

El avance de la globalización. En nuestros días, es habitual que se destaque cómo el avance de las telecomunicaciones ha convenido al mundo en lo que algunos denominan una "aldea global". En efecto, gracias a los satélites y la fibra óptica podemos comunicarnos en apenas segundos con cualquier lugar del planeta. Sin embargo, no es la primera vez que los hombres tienen la impresión de vivir en un mundo que se vuelve más pequeño gracias a la velocidad de las comunicaciones. A mediados del siglo XIX, los barcos a vapor y el telégrafo produjeron en la gente una sensación muy similar a la actual, y no era para menos, las noticias que, hasta ese momento, tardaban semanas en llegar de Europa a América, eran transmitidas, ahora, en unos pocos minutos.

Una nueva sociedad: burguesía y obreros

La Revolución Industrial produjo importantes consecuencias sociales. En primer lugar, creó una clase de propietarios de fábricas y máquinas (los patrones o burgueses industriales), que pronto comenzaron a reconocerse como un grupo social particular. Cierta mística del riesgo y la innovación los hizo verse a sí mismos como un sector llamado a cambiar el mundo, cosa que los llenaba de orgullo. Aunque inicialmente eran despreciados por los nobles y los comerciantes ricos, muy pronto estos sectores tuvieron que aceptar que los industriales habían llegado para quedarse.

La Revolución Industrial también produjo una nueva clase de trabajadores: los obreros industriales. Inicialmente, la actitud de los trabajadores fue altamente reactiva. Sentían, con razón, que la vida en la fábrica era lo más cercano al infierno, y se rebelaban. A comienzos del siglo XIX, muchos culpaban a las máquinas por su situación y no dudaban en destruirlas. Esto dio origen a un movimiento que se llamó luddista, porque su principal inspirador era un tal Capitán Ludd. Pero luego los obreros se fueron organizando en sindicatos y adoptaron otras formas de lucha, como la huelga. Ya en las décadas de 1830 y 1840, el movimiento cartista reclamó la reducción de los horarios de trabajo y la extensión a los obreros del derecho a votar.

A partir de 1850, los grandes reclamos fueron abandonados en favor de reclamos sindicales más puntuales y muchas veces, exitosos.

El capitalismo

En la segunda mitad del siglo XIX, se hizo evidente que la industrialización estaba transformando de raíz a toda la sociedad, a tal punto que los observadores de la época comenzaron a buscar términos y categorías para denominar y explicar este nuevo fenómeno. Así, se acuñó el término capitalismo que, según algunos autores, describe, a la vez, una manera particular de producir bienes y las relaciones sociales que se establecen a partir de ella. Según esta concepción, los medios de producción (el dinero y las maquinarias son propiedad) de una clase capitalista burguesa. Frente a ella, la clase trabajadora sólo dispone de su fuerza de trabajo, que debe vender a cambio de un salario para poder sobrevivir.

Otros autores, en cambio, prefieren destacar como aspectos que definirían el capitalismo el espíritu de empresa o la venta de los productos fabricados en un lugar en mercados lejanos.

La Revolución Francesa y el Imperio napoleónico



La crisis de la monarquía francesa

En 1774, un joven de apenas veinte años, llamado Luis XVI, fue coronado como rey de Francia. Su coronación estuvo rodeada por la gran pompa que merecía el monarca de un reino tan poderoso. Pero toda esa pompa no podía disimular los problemas que padecía el Estado francés. Muy pronto, Luis XVI descubriría que esos problemas eran aún más complicados y difíciles de resolver de lo que podía imaginar el día de su coronación.

Una monarquía prestigiosa pero en crisis.

Hacia mediados del siglo XVIII, Francia preservaba una situación contradictoria. Por un lado, su monarquía era considerada como la más grandiosa y poderosa de toda Europa. Pero, por otro, el poder de la Corona estaba siendo lentamente desgastado por una profunda crisis que tenía varias causas.

En primer lugar, se manifestaban cada vez más reacciones contra las pretensiones de los reyes de gobernar como monarcas absolutos, sin limitaciones a su poder. Estas reacciones eran encabezadas por la nobleza, que enfrentaba las órdenes reales. Además, los filósofos ilustrados difundían nuevas ideas acerca de los derechos naturales de los hombres y, muchas veces, llegaban a cuestionar los

fundamentos del poder político Así se fue extendiendo la idea de que el poder de los reyes no derivaba directamente de Dios (como ellos y sus defensores decían), sino que era el pueblo francés quien le otorgaba los derechos soberanos al rey

Finalmente, aunque a lo largo del siglo XVII, la economía de Francia fue más bien próspera, eso no evitaba que, de tanto en tanto, estallaran graves crisis. Una de ellas se había desatado como consecuencia de los enormes gastos provocados por la participación de Francia en la guerra de independencia de los Estados Unidos (1775-1783), que culminó con la bancarrota del Estado francés

Los Estados Generales y sus problemas.

Para enfrentar la necesidad de recursos monetarios, Luis XVI intentó aplicar una serie de reformas que incluían el cobro de algunos impuestos a los nobles. Estos, indignados, argumentaron que el rey no tenía derecho a imponerles pago alguno y le exigieron que convocara a los Estados Generales, una institución en la cual estaban representados los tres estamentos básicos del seno El primer estado eran los sacerdotes, el segundo los nobles y el tercero los plebeyos, es decir el resto de los franceses.

El rey aceptó la convocatoria y los Estados Generales se reunieron en mayo de 1789, en el Palacio de Versalles. Mientras tanto, en París el ambiente no estaba tranquilo. La escasez de pan estaba provocando elevados aumentos de precios y estos aumentos, a su vez, daban lugar a cotidianos levantamientos populares.

En ese contexto, los diputados del tercer estado, alentados por las ideas de Sieyes, proclamaron que los Estados Generales debían no sólo aconsejar al rey, sino también imponer decisiones También argumentaron que, por ser los representantes de la abrumadora mayoría de los franceses, ellos debían tener mayoría a la hora de votar Por eso, reclamaron el voto por persona contra el tradicional voto por estamento (sólo un voto por cada estado).



El tercer estado proclama la Asamblea Nacional.

Como el rey no quiso aceptar sus condiciones, los diputados del tercer estado se retiraron de los Estados Generales y formaron una Asamblea Nacional. El 20 de junio,, realizaron el famoso Juramento del Juego de Pelota "Juramos jamás separarnos de la Asamblea Nacional y reunirnos allí donde las circunstancias lo exijan, hasta que la constitución del reino esté establecida y apoyada sobre fundamentos sólidos"

A esta autoatribución de poderes constituyentes en nombre de la nación francesa por parte de los diputados del tercer estado se la conoce como "revolución parlamentario.

El pueblo de París toma La Bastilla.



La revolución parlamentaria provocó la inmediata reacción del rey, quien convocó a sus tropas para que disolvieran la Asamblea. Pero, a medida que las tropas se aproximaban a París, las movilizaciones populares en busca de pan barato se hacían cada vez más violentas. Levantamientos similares se multiplicaban en otras ciudades.

El 14 de julio de 1789, grupos populares compuestos por tenderos, artesanos y jornaleros marcharon hacia la prisión de La Bastilla para apoderarse de las armas que se almacenaban en ese lugar. Allí, mataron a varios funcionarios y, mientras paseaban sus cabezas en picas por la ciudad de París, reclamaron al rey el reconocimiento de la Asamblea Nacional. Las tropas convocadas por Luis XVI, lejos de reprimirlos, se unieron a la rebelión.

El rey y los estamentos privilegiados estaban derrotados. A partir de entonces, la Asamblea comenzó a sesionar con el nombre de Asamblea Constituyente. De allí en más, la movilización popular urbana, en especial la de la ciudad de París, sería siempre un elemento fundamental de la política revolucionaria.

La revolución se extiende al campo

En las semanas siguientes, la revolución se extendió a las zonas rurales. Los campesinos tomaban las armas para dirigirse a los castillos de los nobles. Allí, quemaban todos los documentos que probaran los derechos de sus señores sobre ellos y sus tierras. De esta manera, los campesinos intentaban poner fin a los impuestos que les cobraban los nobles y obtener el reconocimiento de sus derechos sobre la tierra.

Uno de los motores de estos levantamientos campesinos fue el miedo, ya que corrían todo tipo de rumores acerca de lo que sucedía en París, o acerca de posibles ataques de ladrones o enemigos. Por eso, se llamó a estos movimientos "el gran miedo".

La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano.

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO. 1789.



Mientras se sucedían nuevos levantamientos en el campo y en las ciudades, la Asamblea decidió ponerse a la cabeza de los reclamos populares. El 4 de agosto de 1789, los diputados declararon abolido el feudalismo. Unos días más tarde, proclamaron la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Este documento consagraba la igualdad jurídica entre todos los hombres y por consiguiente, la eliminación de todos los títulos de nobleza. Además, creaba las bases de la democracia moderna, al establecer que "La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a participar, personalmente o por sus representantes, en su elaboración" En 1790, la Asamblea proclamó la Constitución Civil del Clero, que no sólo confiscó los bienes eclesiásticos sino que convirtió a los sacerdotes en funcionarios del Estado. Un importante conjunto de eclesiásticos, conocidos como clero refractario, se negó a aceptar la situación, Otros, que si la aceptaron, fueron llamados clero constitucional.

Declaración de derechos del hombre y del ciudadano



La monarquía constitucional: un equilibrio inestable.

En septiembre de 1791, la Asamblea sancionó la Constitución, que incluía, en su primera parte, la Declaración de Derechos. En los artículos subsiguientes se describía la nueva forma de gobierno La principal institución de Gobierno era la Asamblea Legislativa, cuyos miembros se elegían mediante el voto de los ciudadanos activos: El Poder Ejecutivo quedaba en manos del rey y los ministros que éste

elegía, aunque sus poderes estaban muy limitados por la Asamblea. De esta manera, Luis XVI dejaba de ser un rey absoluto para convertirse en rey constitucional, "primer funcionario de la nación".

Pero Luis XVI no estaba dispuesto a aceptar este lugar, y conspiraba secretamente para terminar con la Revolución. El 20 de junio de 1791, escapó de París con la idea de encabezar un movimiento contrarrevolucionario. Sin embargo, en un pequeño pueblo fronterizo (Varennes) lo reconocieron y lo obligaron a regresar a París. Aunque la Asamblea decidió pasar por alto la gravedad del acto, el rey ya no contaba con ningún apoyo popular. Esto quedó demostrado durante la Fiesta de la Federación de julio de 1791, cuando el pueblo de París lo abucheó e intentó atacarlo. El jefe de las guardias nacionales, el marqués de La Fayette, ordenó a sus hombres cargar contra la multitud. El resultado fue una masacre, la primera represión de un gobierno revolucionario contra una manifestación popular.

Con la Revolución, llegó la guerra

En agosto de 1791, los reyes de Prusia y Austria firmaron una declaración en la que amenazaban con pasar por las armas a quienes violaran los derechos de Luis XVI. Esta declaración enfureció a varios grupos de la Asamblea que, encabezados por los girondinos, reclamaron que se les declarara la guerra a estos reyes. La propuesta contó con el apoyo de Luis XVI, quien esperaba que los ejércitos profesionales de Austria y Prusia destruyeran a los desorganizados ejércitos franceses y lo restablecieran como monarca absoluto.

La guerra contra Austria y Prusia comenzó en abril de 1792. Tal como lo había previsto el rey, los ejércitos franceses fueron derrotados por las tropas extranjeras. El pueblo de París, enfurecido, asaltó el Palacio de las Tullerías y tomó prisionero al rey. La Asamblea fue disuelta y se convocaron elecciones para elegir una convención.

La Convención proclama la República.

El 20 de septiembre de 1792, las tropas prusianas estaban frente a Valmy, último escollo antes invadir París. Sin embargo, luego de un breve intercambio de artillería, los prusianos se retiraron.

Al día siguiente, en París, donde se festejaba la primera victoria de las armas revolucionarias, se proclamó el fin de la monarquía y la instauración de la República. La Convención sometió entonces a juicio a Luis XVI, lo encontró responsable de traición a la patria y lo condenó a muerte. El rey fue decapitado en la guillotina ante la incrédula mirada de la multitud, el 21 de enero de 1793.

Durante los meses siguientes, los girondinos dominaron la Convención. Como habían sido los más entusiastas partidarios de la guerra, supieron aprovechar las victorias francesas para afirmar su poder. Sin embargo, su situación no era demasiado sólida. El reclutamiento forzoso para el ejército generaba muchos descontentos, en la zona de La Vendée, por ejemplo, los campesinos tomaron las armas contra la Revolución, lo cual dio inicio a varios años de guerra hasta que finalmente fueron sometidos.

Una nueva ola de derrotas francesas y la desertión del jefe del ejército, el general girondino Dumornez, provocó nuevas escenas de pánico en París. El 31 de mayo de 1793, estalló una sublevación contra los girondinos. Dos días después todos los diputados que pertenecían a esta tendencia fueron detenidos.

Los jacobinos implantan el Terror

Desplazados los girondinos, un grupo que defendía ideas más radicales, los jacobinos, ganaron el poder. Su jefe indiscutible era Maximilien de Robespierre. Desde su puesto en el Comité de Salvación Pública, decretó que la Constitución republicana que había sido recientemente aprobada quedaba suspendida.

hasta la llegada de la paz. Mientras tanto, gobernaría el Comité al modo de una dictadura revolucionaria.

Muy pronto, se instaló el llamado Terror revolucionario. Todo aquel de quien se sospechara que pensaba o actuaba en contra de la revolución era ejecutado en la guillotina, incluidos los jefes de los grupos revolucionarios que no estaban de acuerdo con los jacobinos. París, tan agitada unos meses antes, estaba cada vez más apagada y silenciosa. Por esa razón, cuando los grupos más moderados de la Convención, cansados del Terror, se volvieron en contra de Robespierre, los jacobinos apenas si pudieron organizar una tibia resistencia que pronto fue sofocada. El 27 de julio 1794, Robespierre fue capturado y decapitado en la guillotina.

Del Directorio al Imperio.

En 1795, los grupos más moderados de la Convención, conocidos como la llanura, aprobaron una nueva Constitución que creó un Poder Ejecutivo de cinco miembros, el Directorio. Aunque este gobierno se mantuvo en el poder hasta 1799, se caracterizó por una permanente inestabilidad política, debido a las constantes rebeliones tanto de los grupos radicalizados herederos de los jacobinos como de los realistas.

Mientras tanto, proseguía la guerra contra las sucesivas alianzas o coaliciones formadas por Austria y Prusia, a las que se habían sumado Inglaterra y Rusia. En esos conflictos comenzó a destacarse un joven oficial proveniente de una familia de la baja nobleza de la isla de Córcega, Napoleón Bonaparte. Sus tropas se habían encargado de reprimir algunas revueltas que estallaron en París durante 1795. Los dos años siguientes los dedicó a una exitosa campaña en el norte de Italia, donde derrotó varias veces a los austriacos. En 1798, encabezó una singular expedición contra Egipto, que no fue muy exitosa.

Cuando Napoleón regresó a Francia, comenzó a diseñar el modo de acceder al poder. De hecho, en medio de la inestabilidad política, podía contar con un respaldo sin igual: la lealtad de sus soldados. El 9 de noviembre de 1799 dio un golpe de Estado apoyado por varios diputados y el ejército. El Directorio fue disuelto y Napoleón fue nombrado Primer Cónsul de Francia. Con ese cargo, gobernó el país hasta 1804, cuando fue coronado emperador de los franceses, en presencia del Papa Pío VII.

El Imperio napoleónico

Aunque su imagen está vinculada con la guerra, Napoleón fue también un gran estadista. Organizó una administración centralizada y firmó un Concordato con el papa Pío VII que estableció que, si bien el catolicismo sería la religión oficial del Estado, se reservaba a las autoridades civiles francesas control de la Iglesia. Pero su obra más importante fue la sanción del Código Civil (1804), también conocido como Código napoleónico. Este cuerpo legislativo consagró algunas de las novedades introducidas por la Revolución Francesa: la igualdad civil, la igualdad ante la ley y la propiedad privada.

Apogeo y derrota.

El creciente poder de Napoleón llevó a que las potencias europeas se unieran en su contra. Sin embargo, las sucesivas coaliciones que involucraron a ingleses, austriacos, rusos y prusianos fueron derrotadas. De esta manera, para 1810, en el apogeo de su gloria, Napoleón era dueño de casi toda Europa. En 1812, Napoleón marchó contra Rusia con un enorme ejército que llegó hasta la ciudad de Moscú. Pero como los rusos la habían abandonado, el emperador emprendió una catastrófica retirada ante la cual fue

acosado por las guerrillas rusas. El resto lo hizo el invierno, que mató a medio millón de soldados franceses. Los enemigos de Napoleón aprovecharon este desastre y lo vencieron en la batalla de Leipzig, a fines de 1813. El emperador abdicó y se exilió en la isla de Elba. Poco después, la monarquía fue restaurada mediante la coronación de Luis XVIII.

En marzo de 1815, Napoleón retornó a Francia y pronto entró triunfalmente en París. Pero unos meses después, en junio, fue completamente derrotado en la batalla de Waterloo por una coalición encabezada por Inglaterra. Esta vez, fue detenido y trasladado al islote de Santa Elena, en el Atlántico sur donde murió, en 1821.

La restauración de las monarquías

Luego de Waterloo, las potencias vencedoras se reunieron en el Congreso de Viena (1814-1815), que se celebró en Austria. Su principal objetivo fue restablecer el equilibrio europeo para evitar una nueva guerra. Después de arduas negociaciones, los representantes de los triunfadores decidieron reponer en el trono a todas las dinastías que reinaban antes de 178 y quitar a Francia todas las conquistas que había realizado desde el estallido de la Revolución Francesa.

Al culminar las negociaciones, los reyes de Prusia, Austria y Rusia firmaron un pacto de ayuda mutua contra cualquier nuevo intento revolucionario. Este pacto se denominó Santa Alianza. Más tarde adhirieron a él Francia y otros países.

La simbología revolucionaria y republicana.



Los protagonistas de la Revolución Francesa pretendieron romper con todo aquello que representara o simbolizara el pasado. Por esa razón, atacaron y destruyeron los símbolos de la monarquía absoluta y procuraron crear otros símbolos que celebraran la Revolución y la República.

Libertad, igualdad, fraternidad. Son los tres principios básicos de la Revolución. Señalan la ruptura total con las desigualdades que caracterizaban a la sociedad aristocrática. La fraternidad es el valor que permite pensar a la nueva comunidad de ciudadanos como iguales entre ellos. En muchas cartas se utilizaba como despedida la expresión "un saludo fraternal".



El gorro frigio. El gorro rojo, que era utilizado por los esclavos liberados en la Antigüedad, se convirtió en símbolo de la libertad en general, y luego de la República.

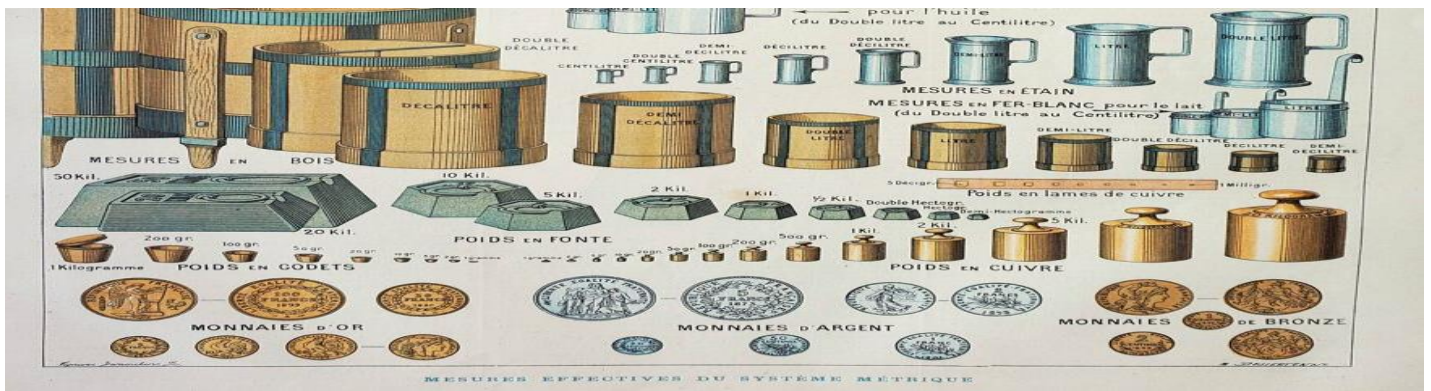


La guillotina. Aunque, en principio, era sólo una máquina para decapitar a los condenados, muy pronto la guillotina se convirtió en un símbolo de la justicia revolucionaria. Los franceses la utilizaron para sus ejecuciones hasta bien entrado el siglo XX.



La pica. Por ser el arma más utilizada por los sans-culottes, la pica se convirtió en un símbolo de la Revolución. Era habitualmente usada para exhibir la cabeza de los enemigos muertos por la multitud.

El Sistema Métrico Decimal. Además de un nuevo calendario, la Revolución creó una forma novedosa de medir el espacio. A este sistema se lo denominó métrico decimal, y es el que aún nos rige.



La Independencia de América.

Los procesos revolucionarios.

Entre 1776 y 1824, se sucedieron en América distintos procesos revolucionarios que tuvieron como punto en común la Declaración de Independencia. Los orígenes económicos, sociales y políticos de estos procesos son diferentes, pero los principios políticos que los sustentaron fueron similares. Así, los términos "libertad" e "igualdad" ocuparon un destacado lugar en el continente americano.

Una guerra que duró siete años

En 1756 estalló la Guerra de los Siete Años que, si bien involucró a la mayoría de los países europeos, enfrente, sobre todo, a las principales potencias de la época Francia y Gran Bretaña. La guerra se desarrolló tanto en Europa como en América del Norte, donde ambas potencias tenían colonias. Si bien a comienzos la guerra favoreció a los franceses, en 1758 las cosas cambiaron a favor de los ingleses que concentraron sus esfuerzos en la conquista de los territorios franceses de Luisiana y el Canadá debido a su importancia para la expansión anglo-norteamericana. Finalmente, en 1763 se firmó la Paz de París que otorgó a Gran Bretaña el Canadá, los territorios ubicados al este del río Mississippi y la Florida. Como este último territorio pertenecía a España, aliada de Francia, para compensar su pérdida se le entregó la Luisiana Occidental.

La nueva política inglesa en sus colonias norteamericanas.

La firma de la Paz de París generó dos problemas, que la Corona debía resolver

- Cómo administrar los territorios americanos ganados a los franceses
- La necesidad de financiar la defensa militar de los territorios, tanto de los ataques indígenas como de franceses o españoles.

Con respecto al primer problema, el rey Jorge III dispuso que los nuevos territorios se reservaran para las poblaciones indígenas y que fueran administrados directamente por el gobierno imperial. Esta decisión frustró las expectativas de los colonos, que deseaban ocupar las nuevas tierras, y al mismo tiempo decepcionó a los grandes especuladores de tierras.

Para financiar la defensa, el rey intentó imponer nuevos impuestos a los colonos, ya que las tropas iban a defenderlos: la "Ley del azúcar (1764), que gravaba la introducción de este producto y de una serie de artículos de lujo como los vinos, las sedas y el lino; y la "Ley del Timbre (1765), que establecía la obligatoriedad de adherir unas estampillas a periódicos, folletos, almanaques y documentos jurídicos.

Los colonos se opusieron a estos nuevos impuestos argumentando que, como la recaudación de los derechos portuarios y el monopolio del comercio estaba en manos del gobierno, su contribución a la defensa del territorio ya era suficiente. Además, organizaron un boicot que paralizó el comercio entre Gran Bretaña y sus colonias y obligó a la Corona a dar marcha atrás en la Ley del Timbre (1766). Pero una vez pacificados los ánimos, se reanudaron los intentos de crear nuevos impuestos: al año siguiente, el Parlamento británico aprobó un impuesto que gravaba la importación de pinturas, plomo, papel y té. Esto generó la reacción de los colonos y fue el punto de partida del proceso independentista de las colonias anglo-americanas.

La Independencia de las colonias anglo-americanas.

En medio de este clima de efervescencia y de oposición se produjo, en marzo de 1770 la denominada Matanza de Boston. La cuestión comenzó cuando un grupo de colonos lanzo bolas de nieve a los soldados ingleses. Pero, como los soldados ingleses dispararon sobre la multitud ocasionando la muerte de varios norteamericanos. A causa de la gran indignación que produjo la matanza Parlamento británico anulo las nuevas leyes, con excepción del impuesto sobre el té. Pero, esto no detuvo la oposición de los colonos, que se negaron a descargar este producto en los puertos. En 1773, en el puerto de Boston un grupo de colonos revolucionarios disfrazados de aborígenes abordaron tres barcos que llevaban té y arrojaron su carga al mar

La Corona reaccionó con dureza ante el llamado "Motín del Té" cerró el puerto, intervino al gobierno de Massachussets y exigió la entrega de los responsables del atentado por ser juzgados en Inglaterra.

Los Congresos Continentales

Ante la reacción del gobierno británico, en septiembre de 1774, los representantes de las asambleas de las colonias se reunieron en la ciudad de Filadelfia. El dilema que enfrentaba el llamado Primer Congreso Continental no era sencillo, Por un lado, tenía que dar una impresión de firmeza ante al gobierno inglés pero, por otro, debía poner freno a los deseos independentistas de los colonos más radicalizados, que alarmaban a los sectores conservadores, más proclives a llegar a un acuerdo con la Corona.

Pero, frente a la negativa británica de aceptar los reclamos de los colonos, los dos sectores -radicales y conservadores-se unieron con un objetivo claro: la Independencia. Y en consecuencia, comenzaron los enfrentamientos armados. En este contexto bélico, en 1775, se reunió nuevamente en Filadelfia el Segundo Congreso Continental, que nombró a George Washington-militar de carrera y gran propietario de tierras- comandante en jefe de las fuerzas norteamericanas. La guerra a la metrópoli estaba declarada.

La Declaración de la Independencia

El 4 de julio de 1776, el Congreso declaró la Independencia de los Estados Unidos de América. El texto-redactado por Thomas Jefferson-señalaba que el gobierno era el resultado de un acuerdo entre el gobernante y el pueblo, con el objetivo de proteger la vida, la libertad y la búsqueda de felicidad. Como el rey había roto ese acuerdo, sus súbditos se encontraban en condiciones de construir un nuevo pacto.



REVOLUCIONES LIBERALES.



INDEPENDENCIA DE LAS 13 COLONIAS.

- La independencia de las 13 colonias británicas de América del Norte, dio lugar a la formación de los Estados Unidos de América.
- Fue un movimiento de liberación nacional: Las 13 colonias se independizaron de la metrópoli británica para constituirse como una nueva nación soberana.

La guerra llega a su fin

Luego de la proclamación de la Independencia, prosiguió la guerra entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, que contaron con el apoyo de Francia. El conflicto terminó en 1783 con la firma de un acuerdo: Gran Bretaña reconoció la independencia de sus ex colonias y les entregó los territorios ubicados al este del río Mississippi.

La organización política de los Estados Unidos

Tiene razón este pobre esclavo. En la Declaración de la independencia se prohibían los cargos públicos hereditarios, se garantizaba la división de poderes, la elección de los representantes y las libertades de prensa y de culto. Pero no se abolía la esclavitud. Y, aunque se reconocía la soberanía del pueblo, el gobierno quedaba en manos de los sectores propietarios.

Para organizar el nuevo Estado y definir qué tipo de vínculos existirían entre las trece colonias, se reunió el Congreso de la Confederación. Sin embargo, los intentos para redactar un texto constitucional fracasaron a causa de la defensa que los Estados realizaron de su autogobierno y de los diferentes intereses económicos (los terratenientes esclavistas predominaban en el sur y los productores

agropecuarios eran mayoría en el norte). Sólo se llegaron a proclamar los Artículos de la Confederación que garantizaban la autonomía de los Estados y que dejaban en manos del gobierno central limitadas funciones.

Durante la guerra por la Independencia, la Confederación había contraído fuertes deudas y fue imposible cancelarlas ya que, según los Artículos de la Confederación, el gobierno central no tenía poder para recaudar impuestos. Ante esta crítica situación económica, un grupo de hombres, los denominados "federalistas", plantearon la necesidad de revisar los artículos con la finalidad de constituir un nuevo gobierno federal.

La Constitución Federal de 1787

La convocatoria solicitada por los "federalistas" se concretó en la reunión de la Convención de Filadelfia, en mayo de 1787. Luego de varios meses de discusiones se acordó la redacción del texto constitucional, que establecía una organización federal

El Poder Legislativo estaba integrado por la Cámara de Representantes, cuyos miembros eran elegidos por voto directo de acuerdo con la proporcionalidad de población, y la Cámara de Senadores, integrada por dos representantes por cada Estado, que serían elegidos por las Legislaturas de cada Estado.

El Poder Ejecutivo era ejercido por el presidente que, al mismo tiempo, era el Comandante en Jefe del Ejército. El presidente podía vetar las leyes y tenía en sus manos el nombramiento de los jueces federales y de los integrantes de la Corte Suprema de Justicia. Su elección era en forma indirecta, mediante un Colegio electoral, para evitar que los Estados grandes tuvieran ventajas sobre los pequeños.

El Poder Judicial, integrado por la Corte Suprema, tenía en sus manos la revisión judicial de las leyes, es decir establecía si éstas eran o no constitucionales. Los jueces eran nombrados en forma vitalicia como garantía de la independencia de este poder.

La reorganización del Imperio español en Hispanoamérica

A principios del siglo XVIII, llegó al trono de España una nueva dinastía, los Borbones, que comenzaron a implementar diversas reformas con el objetivo de devolver a España al menos una parte de su glorioso pasado como potencia imperial.

Estas reformas se aceleraron a mediados de ese mismo siglo con el rey Carlos III. A los motivos anteriores, se sumaba la necesidad de defender sus territorios americanos tanto de las ambiciones británicas como de sus aliados portugueses quienes, en 1680, habían fundado Colonia del Sacramento en la Banda Oriental, base de su expansión en el Río de la Plata.

Las reformas borbónicas



En el plano político-administrativo, se subdividieron los antiguos virreinos de Nueva España y del Perú dando origen a nuevas dependencias: la Capitanía General de Venezuela (1731), el Virreinato de Nueva Granada (1739), la Capitanía General de Cuba (1764) y el Virreinato del Río de la Plata (1776). En este último, Buenos Aires se convirtió en la capital virreinal, que tenía bajo su control los actuales territorios de la Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y parte de Chile y de Brasil. Más tarde, todas las jurisdicciones se subdividieron en intendencias, en reemplazo de las gobernaciones.

La reforma política se extendió también al plano religioso a partir de la imposición del Regalismo, doctrina sostenida por los déspotas ilustrados. Por ejemplo, como consecuencia de esta política, en 1767, los misioneros jesuitas fueron expulsados de todos los dominios españoles.

En el plano económico, las reformas apuntaban a renovar la economía interna de las colonias. Para ello, la Corona estimuló el desarrollo de actividades productivas en regiones que, hasta el momento, habían sido marginales, por ejemplo, la ganadería en el Río de la Plata con el fin de exportar cueros, y la producción de cacao, trigo y café en Venezuela y Nueva Granada. De todos modos, la explotación y la exportación de metales preciosos continuaron siendo el centro de la economía.

Para llevar adelante este proyecto económico, era necesario terminar con las restricciones del monopolio. Entonces, en 1778 se promulgó el Reglamento de Comercio Libre entre España e Indias que habilitaba la apertura de 14 puertos españoles y 19 americanos, entre ellos los de Buenos Aires y Montevideo. Se liberaba el pago de impuestos de varios productos que salieran de España y, a su vez, se eliminaba el pago de derechos a la entrada en España de productos coloniales como carnes saladas, cebo y lanas. Pero este "libre comercio" sólo estaba reservado a las casas comerciales españolas, pues excluía a los comerciantes extranjeros y criollos.



Las consecuencias de las reformas borbónicas

Las reformas abrieron nuevas posibilidades económicas en las colonias pero, al mismo tiempo, hicieron sentir mucho más el peso de la metrópoli: la Corona se reservaba para sí la mayor parte de las nuevas ganancias. Además, los privilegios que se otorgaron a las casas comerciales españolas perjudicaron a los comerciantes y productores criollos, como Don Ignacio. Al mismo tiempo, la Corona privilegio el nombramiento de funcionarios civiles y eclesiásticos de origen peninsular. De esta manera, se cerraba a los criollos el acceso a puestos desde los cuales se podía ascender social y económicamente. Estas medidas aumentaron los conflictos entre peninsulares y criollos. El conflicto también se puso de manifiesto con la rebelión de los grupos más sometidos, las castas y los indígenas. El más importante de los movimientos indígenas fue el que dirigió el inca Túpac Amaru, en el Alto Perú, en 1780. Se trató de un movimiento en contra de la gran presión fiscal y de los abusos a los cuales se veía sometida su gente por parte de las autoridades españolas. El levantamiento culminó dos años después y dejó un saldo de miles de muertos, entre ellos Túpac Amaru y su familia, que fueron cruelmente asesinados.

Primera invasión inglesa.



- la Primera Invasión Inglesa de 1806, en la que las tropas británicas ocuparon la ciudad de Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, para ser vencidas 45 días después por un ejército proveniente de Montevideo comandado por Santiago de Liniers, al que se sumaron milicias populares porteñas, en un proceso conocido como la Reconquista...

En el Río de la Plata, entre 1806 y 1807, los ingleses intentaron en dos oportunidades ocupar Buenos Aires para establecer un comercio fluido con las colonias españolas. Veamos por qué. Para perjudicar a la economía industrial inglesa, en 1806 Napoleón Bonaparte dispuso el bloqueo continental, que prohibía a los países sometidos o aliados de Francia comerciar con Gran Bretaña. Los ingleses necesitaban, entonces, ubicar sus productos en nuevos mercados. Por otra parte, la excusa británica para avanzar sobre los dominios coloniales españoles fue la alianza que existió entre España y Francia hasta 1808.

La Primera Invasión a Buenos Aires se produjo en 1806. El virrey Rafael de Sobremonte abandonó la ciudad llevándose los caudales reales, con la intención de resguardarlos. Santiago de Liniers, francés al servicio del rey de España, organizó la reconquista y logró recuperar la ciudad.

Después del triunfo sobre los ingleses, los vecinos convocaron a un Cabildo abierto, que quitó a Sobremonte el mando de las fuerzas militares de Buenos Aires y lo entregó a Liniers. De inmediato, éste organizó batallones de voluntarios llamados milicias para mejorar la defensa de la capital virreinal. E hizo bien, porque en 1807, los ingleses desembarcaron nuevamente en las cercanías de Buenos Aires. Pero la Segunda Invasión Inglesa encontró a la ciudad preparada para la resistencia. El héroe de estas jornadas fue Martín de Álzaga, un rico comerciante español que era alcalde del Cabildo de Buenos Aires. Después de vencer a los ingleses, Álzaga intentó desplazar a Liniers, que había sido nombrado virrey provisorio en lugar de Sobremonte. Pero Liniers contaba con el apoyo de los jefes de las milicias, en su mayoría criollos, como Cornelio Saavedra, y se sostuvo en el cargo. Era evidente que las nuevas milicias y sus jefes eran las principales fuerzas políticas de la ciudad de Buenos Aires.

SEGUNDA INVASIÓN AL RÍO DE LA PLATA

- Ingleses conquistan Montevideo (Feb. 1807).
- Junta de guerra (destitución de Sobremonte).
- Ingleses desembarcan en Bs. As. y vencen a Liniers (28 junio).
- Alzaga prepara la defensa y los ingleses se rinden.



La crisis de la monarquía española

Durante la guerra que enfrentó a Francia con gran parte de Europa, Napoleón Bonaparte logro que el rey de España Carlos IV (hijo y sucesor de Carlos III) ,le permitiera el paso de sus tropas hacia Portugal ,país aliada de su principal enemiga Gran Bretaña . Pero esta alianza con Napoleón género en marzo de 1808, un levantamiento en la ciudad de Aranjuez, donde se encontraba la familia real, organizada por un sector de la nobleza: Carlos IV fue forzado a entregar la Corona a su hijo, quien asumió el poder bajo el nombre de Fernando VII. La reacción de Napoleón fue inmediata y, en mayo de 1808, obligo a toda la familia real a trasladarse a la ciudad francesa de Bayona .Allí Femando devolvió la Corona a su padre y éste, la entregó a Napoleón quien nombro rey de España a su hermano José.

La guerra contra los franceses.

Cuando los acontecimientos de Bayona fueron conocidos en Madrid, se produjo un levantamiento popular, el 2 de mayo de 1808, que fue brutalmente reprimido por las tropas francesas. Así, se inició la guerra de Independencia española, contra los franceses.

Los levantamientos se expandieron por todo el territorio español. En las ciudades, se formaron Juntas de gobierno para reemplazar a las antiguas autoridades que habían aceptado a los invasores Estas juntas interpretaban, que ante la ausencia del monarca-Fernando VII había sido hecho prisionero por Napoleón-, la soberanía revertía, es decir volvía al pueblo. Era el pueblo, entonces, el que debía elegir a sus nuevos representantes

La necesidad de centralizar los esfuerzos para enfrentar a los franceses llevó a la formación de una Junta Central en Madrid, que luego, ante el avance del ejército invasor, debió trasladarse a Sevilla. El primer acto de gobierno de la Junta Central fue la firma de un tratado de colaboración con Gran Bretaña en contra de Napoleón.

Para ganar la confianza de los americanos, la Junta Central decretó que los territorios de ultramar dejaban de ser colonias. Esto implicaba que pasaban a ser considerados en igualdad de condiciones con los territorios peninsulares, y por eso se los invitaba a enviar representantes para que se sumaran al nuevo gobierno. Pero los sucesivos fracasos militares debilitaron a la Junta Central, que fue disuelta a

principios de 1810 y reemplazada por un Consejo de Regencia, instalado en la ciudad de Cádiz. Además, al mismo tiempo, se iniciaron las sesiones de las Cortes generales, que la Junta había convocado antes de disolverse. Aunque el rey continuaba prisionero, las Cortes, formadas por representantes españoles y americanos (aunque estos últimos en un número muy inferior), en 1812 sancionaron un texto constitucional de carácter liberal que establecía una monarquía limitada.

El origen de los procesos revolucionarios

La Junta Central había sido reconocida en los territorios americanos como el gobierno legítimo de la Monarquía ante la ausencia del monarca. En cambio, su disolución y su reemplazo por el Consejo de Regencia, sin mediar ningún tipo de consulta, generó en los americanos dudas sobre su legitimidad.

Como reacción ante estos cambios ocurridos en la península, en América se aplicó el principio de que la soberanía volvía al pueblo ante la ausencia del monarca y comenzaron a crearse juntas locales de gobierno. Las primeras en formarse fueron las de México, Caracas y Buenos Aires.

En las colonias también había malestar porque en las Cortes de Cádiz se les había asignado un reducido número de representantes en comparación con el de los españoles (éstos tenían ser sobrepasados por los americanos). Esta inferioridad numérica hacía casi imposible que los reclamos de quienes vivían en las colonias fueran atendidos. A causa de esta desigualdad, las juntas de Caracas y Buenos Aires desconocieron la legitimidad de las Cortes.

La Revolución de Mayo



En mayo de 1810., las noticias sobre la disolución de la Junta Central generaron inquietud en el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros ¿Cuál era el motivo? Había sido designado por ese organismo en 1809, en reemplazo de Liners por la sospecha que despertaba su origen francés. A causa de la gravedad del asunto, un grupo de vecinos, que contaba entre sus miembros a los jefes de las milicias, solicitó la convocatoria de un Cabildo abierto y el virrey no pudo negarse.

El 22 de mayo de 1810, en la reunión del Cabildo abierto se hicieron explícitas posiciones contrarias. El obispo de Buenos Aires, Benito Lué, sostuvo que, mientras existiera en España un organismo político, éste tenía legítimo derecho para seguir gobernando las colonias. La posición de los grupos criollos fue expresada por Juan José Castelli, quien señaló que , en ausencia del rey, los americanos tenían los mismos derechos que los españoles para formar sus juntas de gobierno.

El resultado de la votación del Cabildo abierto dejaba al virrey Cisneros fuera de su cargo y el Cabildo de la ciudad asumió el gobierno. Sin embargo, como estaba integrado por una mayoría española, al día siguiente designó una junta de gobierno presidida por Cisneros. Esta decisión no fue aceptada por los

jefes de las milicias, que presionaron para que se convocara un nuevo Cabildo abierto, para el 25 de mayo. Ese día se desplazó a Cisneros y se formó una nueva junta, la Primera Junta presidida por Saavedra, a quien también se le otorgó el mando supremo militar. La nueva junta juró fidelidad y obediencia a Fernando VII, en cuyo nombre el pueblo había reasumido la soberanía.



Los primeros enfrentamientos en la Junta

Una de las primeras medidas que tomó la Primera Junta fue invitar a las ciudades del interior del Virreinato a que enviaran representantes para sumarse al nuevo gobierno.

Mientras éstos iban llegando a Buenos Aires, se produjo un conflicto entre Cornelio Saavedra y Mariano Moreno, que se desempeñaba como secretario de la Junta. Moreno era partidario de la organización de un congreso al que se integrasen los diputados del Interior con la finalidad de discutir sin demoras la Independencia de nuestro territorio y la nueva forma de gobierno. Saavedra, en cambio, prefería que los representantes del Interior se sumasen a la junta y postergar la discusión en torno a la forma de gobierno y la Independencia.

Finalmente, triunfó la postura de Saavedra, ya que contaba con el apoyo de varios representantes del Interior y de los jefes de las milicias. Así, la Primera Junta se transformó en Junta Grande. Moreno renunció a su cargo y fue enviado a Londres para intentar obtener el apoyo inglés para el nuevo gobierno. Pero no llegó a destino porque murió en alta mar.

La Revolución busca extenderse.

Para sumar al resto del Virreinato del Río de la Plata a la revolución, la Junta envió expediciones militares hacia el Alto Perú, Paraguay y Montevideo.

La expedición a Paraguay, a cargo del abogado Manuel Belgrano, fracasó en su objetivo porque, en Asunción, se formó una junta de gobierno que se negó a subordinarse a Buenos Aires. La expedición al Alto Perú se inició con un breve triunfo.

Sofocó una rebelión en Córdoba, liderada entre otros por Santiago de Liniers (que fue ejecutado por orden de la Junta). Después, la expedición logró ocupar el Alto Perú, donde proclamó la abolición del tributo indígena y del sistema de castas. Estas medidas generaron la oposición de los criollos, quienes prefirieron mantenerse junto a los españoles. En julio de 1811, las tropas revolucionarias fueron vencidas en Huaqui por un ejército que había sido enviado por el virrey del Perú.

A pesar de que posteriormente se enviaron dos nuevas expediciones, en 1815 Buenos Aires perdió el control sobre el Alto Perú, incluidas las minas de Potosí.

En la Banda Oriental, la situación también se complicó: el Cabildo de Montevideo se negó a reconocer a la Junta de Buenos Aires y logró que el Consejo de Regencia designara a Francisco Javier de Elío como nuevo virrey del Río de la Plata. Los porteños se aliaron entonces con el líder criollo José Gervasio Artigas, quien organizó la resistencia con el apoyo de la población rural.

La creación del Triunvirato

Las diferencias de criterios entre los partidarios de Saavedra y los de Moreno no desaparecieron con la muerte de este último. Sus seguidores, expulsados de la Junta Grande, organizaron club político, la Sociedad Patriótica, que reivindicaba los ideales independentistas.

Cuando llegaron a Buenos Aires las noticias de la derrota de Huaqui Saavedra marchó hacia el norte para intentar reorganizar el ejército. Su ausencia fue aprovechada por sus opositores quienes, con el apoyo de Cabildo, disolvieron la Junta Grande y crearon un Poder Ejecutivo de tres miembros, el Primer Triunvirato, integrado por representantes de Buenos Aires: Manuel de Sarratea, Feliciano Chiclana y Juan José Paso. Los miembros de la Junta Grande pasaron a integrar la Junta Conservadora que representaba al Poder Legislativo, pero que fue disuelta a los pocos meses. De esta forma, se consolidaba el predominio de Buenos Aires sobre el Interior.

El Primer Triunvirato no cumplió con las exigencias de la Sociedad Patriótica de convocar a un Congreso Constituyente para declarar la dependencia, y este club político comenzó una tenaz oposición.

La Logia Lautaro y el Segundo Triunvirato

En 1812, llegaron a Buenos Aires José de San Martín y Carlos María de Alvear dos jóvenes criollos que habían hecho carrera militar en España, ambos eran miembros de la organización secreta Logia Lautaro, cuyo objetivo principal era la independencia de América y estaban convencidos de la necesidad de organizar un ejército profesional para derrotar a los españoles. Estas ideas eran compartidas por los miembros de la Sociedad Patriótica.

En octubre de 1812, ambas organizaciones llevaron adelante una movilización que forzó un cambio de gobierno. Así, se formó el Segundo Triunvirato, que estaba formado por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte. La primera medida que tomó el nuevo gobierno fue la convocatoria a elecciones de diputados para una Asamblea General Constituyente que se reunió en Buenos Aires en 1813.

LAS ASAMBLEAS NACIONALES CONSTITUYENTES DESDE EL SIGLO XVIII

Ciudadanía: Museo virtual



Los objetivos de la Asamblea eran la Declaración de la Independencia y la sanción de una Constitución que estableciera la forma de gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, nombre con el que comenzaba a designarse nuestro territorio. Pero, apenas reunida, surgieron graves inconvenientes

En primer lugar, las provincias de Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y la Banda Oriental no participaron de la Asamblea. Lideradas por Gervasio Artigas, habían enviado a sus diputados con instrucciones precisas para el establecimiento de un gobierno confederado, en el cual cada provincia conservaba su autonomía y sólo delegaba al gobierno central algunos poderes. Estas instrucciones chocaban con los intereses de un grupo-la mayor parte eran porteños-que prefería un sistema en el cual hubiera un gobierno central fuerte y las provincias quedaran subordinadas a él. Estos asambleístas, de tendencia centralista, rechazaron a los diputados liderados por Artigas, con la excusa de que no se aceptaban instrucciones previas. A estas diferencias se sumó la posición de la mayoría de los diputados del Interior, quienes no veían con agrado el poder que asumían los representantes de Buenos Aires.

Debido a estas diferencias y al temor de que Fernando VII, ya liberado, recuperara el trono de España, la Asamblea no cumplió con sus objetivos iniciales pero sí tomó medidas que afianzaron la revolución.

En respuesta a la complicada situación militar que se vivía en el Alto Perú y a la oposición de Artigas, los asambleístas decidieron crear un Poder ejecutivo unipersonal, el Directorio, que estuviera en condiciones de tomar rápidas decisiones.

Medidas de la Asamblea del Año XIII

- Libertad de vientres. Un decreto establecía que, a partir de 1813, los hijos de esclavos nacerían libres.
- Abolición de los títulos de nobleza.
- Abolición de la mita, la encomienda y el yanaconazgo, formas de explotación que se ejercían sobre los indígenas.
- Destrucción de todos los instrumentos de tortura.
- Designación del 25 de Mayo como patria.
- Aprobación del uso de símbolos como el Escudo Nacional y el Himno nacional
- Eliminación, en las monedas, del retrato del rey y reemplazo por el nuevo escudo.

La Declaración de nuestra Independencia



El triunfo de las monarquías europeas sobre Napoleón, en 1815, trajo nuevo problema al Río de la Plata. Fernando VII fue liberado y luego de ocupar nuevamente el trono de España se mostró dispuesto a recobrar sus colonias. Ante esta situación los revolucionarios no podían seguir postergando, a pesar de sus diferencias, la Declaración de la independencia. Era necesario que los principales países europeos y especialmente, Gran Bretaña, la mayor potencia económica y naval del periodo reconocieran al nuevo país. Este reconocimiento aseguraría el respaldo internacional ante las pretensiones del monarca español.

El Directorio convocó entonces a un Congreso Constituyente, que se reunió en la ciudad de San Miguel de Tucumán, y al que todas las provincias enviaron sus diputados, con excepción de las del Litoral. El 9 de julio de 1816, las Provincias Unidas de América del Sur, como también se conocía a nuestro territorio, se declararon independientes de la Corona española y de toda dominación extranjera.

Con respecto a la forma de gobierno, había dos propuestas: adoptar una monarquía al estilo inglés, en la cual el rey estuviera limitado por una Constitución, o bien organizar una república. En 1817, sin llegar a resolver esta cuestión, el Congreso se trasladó a Buenos Aires o inició la tarea de redactar una Constitución.

Simultáneamente, desde Mendoza, San Martín había organizado el cruce de la Cordillera de los Andes hacia Chile, donde en 1818 derrotó a los españoles y aseguró la Independencia de Chile. Desde allí, San Martín avanzó hacia el Perú. En 1821, proclamó la Independencia del Perú y se consolidó, de esta manera, la libertad de gran parte de América del Sur.

La Independencia de Brasil

A diferencia de lo que sucedió con las colonias españolas, la Independencia de los territorios portugueses en América fue acordada con el monarca. La corte portuguesa se había instalado en Río de Janeiro en 1808 y, después de la derrota de Napoleón en Europa, el rey decidió permanecer en América debido a la importancia económica que representaban sus colonias.

Pero, en 1820, ante el estallido de una revolución liberal en Portugal, el rey regresó a Lisboa y dejó a su hijo Pedro como regente en Río de Janeiro. Con el apoyo de los comerciantes y los productores locales, el príncipe lideró el proceso de independencia y la adopción de una monarquía constitucional. En 1822, asumió el gobierno del Imperio del Brasil como Pedro I.

América, después de la Independencia

Nuevos países, grandes desafíos

Durante la primera mitad del siglo XIX, los dirigentes de los nuevos países latinoamericanos se plantearon la necesidad de construir un nuevo orden político y de restablecer los circuitos comerciales, desarticulados por las guerras de la Independencia.

Los legados de la Independencia.

Finalizadas las guerras de la Independencia, se inició en América Latina un conflictivo proceso en torno a la organización política de los nuevos Estados. Un primer conflicto se entablo para decidir la forma de gobierno ¿monarquía o república? El modelo monárquico sólo prosperó en Brasil, mientras En México, se desarrolló un breve proyecto imperial, pero pronto fracasó.

Una segunda cuestión por resolver fue si esas repúblicas debían ser centralistas o federalistas. Los centralistas planteaban la necesidad de establecer un gobierno central con amplias atribuciones, al que deben subordinarse las provincias. Los federalistas, en cambio, consideraban que la mejor forma de organización era la confederación, es decir la libre unión de las provincias de cada país, que delegaban al gobierno central solo una pequeña porción de poder. El conflicto entre estos dos sectores dio lugar al estallido de guerras civiles, que se desarrollaron durante buena parte del siglo XX.

El estancamiento económico

En el terreno económico, el establecimiento del libre comercio no trajo las ventajas que las elites latinoamericanas esperaban, porque fueron los comerciantes británicos los principales beneficiarios del fin del monopolio español. Estos introdujeron libremente sus productos textiles, perjudicando enormemente la producción manufacturera local.

A estos cambios debe sumarse el impacto de las guerras civiles sobre las economías de los nuevos Estados. Estos enfrentamientos absorbieron los escasos recursos de la región, que se destinaron al sostenimiento de los ejércitos. Para paliar la falta de dinero, los gobiernos solicitaron préstamos a bancos extranjeros, sobre todo británicos. Estas inversiones fueron importantes hasta 1825 pero disminuyeron a partir de entonces, como consecuencia de la falta de pagos y la inestabilidad política. Por esa razón, sólo crecieron aquellas actividades que requerían escaso nivel de inversión, como el ganado rioplatense, el cacao venezolano o el trigo chileno.

El ascenso de los propietarios rurales

Durante la década de 1810, los principales protagonistas del proceso revolucionario habían sido los sectores urbanos (comerciantes, abogados, etc.). A partir de 1820, estos sectores debieron compartir su predominio con los propietarios rurales, que se beneficiaron tanto del desarrollo económico del ámbito rural como de la apropiación de territorios indígenas.

Como hacendados y estancieros necesitaban incorporar y retener mano de obra, presionaron a los gobiernos para que ejercieran un mayor control sobre los sectores populares, con el fin de que aceptaran las condiciones de trabajo que ellos pretendían imponerles.

El Río de la Plata: la crisis de 1820

En 1817, el Congreso que declaró la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata se trasladó a Buenos Aires, donde funcionó como Poder Legislativo del Directorio. Dos años después, el Congreso sancionó una Constitución de tendencia centralista que otorgaba amplios poderes al gobierno nacional.

Esta Constitución fue rechazada por las provincias que sostenían principios federales. La resistencia fue encabezada por Francisco Ramírez -gobernador de Entre Ríos- y Estanislao López-gobernador de Santa Fe-, quienes a principios de 1820 vencieron a las fuerzas porteñas en la batalla de Cepeda. Después de esa batalla, el Directorio y el Congreso se disolvieron y desapareció así el gobierno central de las Provincias Unidas.

El surgimiento de los Estados provinciales

Luego de la desaparición del gobierno central, las provincias proclamaron su autonomía y comenzaron a organizar sus propias instituciones de gobierno. La mayoría de ellas redactaron sus textos constitucionales y crearon salas de representantes que se encargaron de sancionar leyes, acuñar moneda y de elegir a los gobernadores provinciales.

En la mayoría de los casos, esos cargos recayeron en diversos líderes que pertenecían a las familias más ricas de su región. Estos hombres, los caudillos, sumaban a su rol político la capacidad de movilizar tropas integradas por gauchos y peones. Algunos de los principales caudillos fueron, además de López y Ramírez, Facundo Quiroga en La Rioja, Felix Aldao en Mendoza, Juan Bautista Bustos en Córdoba. Felipe Ibarra en Santiago del Estero y Bernabé Araoz en Tucumán.

En cuanto a Buenos Aires, renunció a la conducción del país, se constituyó como provincia autónoma y creó una Sala de Representantes que eligió un gobernador provisional hasta tanto se realizaran elecciones.

Las relaciones entre las provincias

Las relaciones entre los Estados provinciales se llevaron adelante por medio de tratados interprovinciales. En 1820, Buenos Aires, por ejemplo, firmó con Santa Fe y Entre Ríos el Tratado del Pilar. Este acuerdo estableció la libre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, que era exigida por las provincias del Litoral para poder comerciar libremente con el exterior, sin la intermediación de Buenos Aires. También acordó la convocatoria de un Congreso Constituyente con la finalidad de poner a los Estados provinciales bajo un gobierno común.

El Congreso Constituyente de 1824

Durante años, Buenos Aires había evitado por diferentes medios que se concretase la convocatoria al Congreso Constituyente, tal como establecían el Tratado del Pilar y otros acuerdos provinciales. Pero, en 1824, dos razones parecían indicar la necesidad de cambiar de posición y de impulsar la formación de un gobierno unificado en las Provincias Unidas. En primer lugar, la Banda Oriental había sido anexada al Imperio del Brasil con el nombre de Provincia Cisplatina. A la presión ejercida por las provincias Litorales se sumó la de un grupo de representantes de la Legislatura porteña, que reclamaban dejar de lado la actitud pasiva de Buenos Aires e intervenir en el conflicto. En segundo lugar, Gran Bretaña había propuesto reconocer la Independencia rioplatense y firmar un tratado de amistad, comercio y navegación.

Finalmente, en diciembre de 1824, se reunió en Buenos Aires un Congreso formado por representantes de las provincias, en número proporcional a la población de cada provincia. Su primera medida fue la sanción de una ley, conocida como Ley Fundamental, que establecía que las provincias se regirían por

sus propias constituciones, hasta tanto se sancionara la Constitución Nacional. Mientras tanto, delegaban en el Gobierno de Buenos Aires la gestión de las relaciones exteriores, es decir, la relación con otros países.

La Presidencia de Rivadavia

A fines de 1825, el Congreso reconoció a la Banda Oriental como parte integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata e, inmediatamente, Brasil nos declaró la guerra. Los centralistas-que comenzaban a ser denominados unitarios- aprovecharon la situación de emergencia para presionar al Congreso, que en 1826 sancionó una ley que creó el cargo de presidente, para el cual fue designado Bernardino Rivadavia.

El presidente impulsó la sanción de la Ley de Capitalización, por la cual la ciudad de Buenos Aires y sus zonas aledañas se convertían en distrito federal, es decir, en lugar de residencia de las autoridades nacionales. El resto de la provincia de Buenos Aires fue dividido en dos nuevas provincias, separadas por el río Salado. La difusión de esta ley provocó la reacción tanto de los federales como de los ganaderos bonaerenses, que no querían perder el puerto y la Aduana de Buenos Aires. Estas fuentes de recursos financieros eran las que posibilitaban expandir las fronteras interiores, apropiarse de tierras indígenas y, por consiguiente, aumentar la actividad ganadera.



BERNARDINO RIVADAVIA
1º Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata
8 de febrero de 1826 - 27 de junio de 1827

Fue un político rioplatense y el primer jefe de estado de las Provincias Unidas del Río de la Plata que ejerció con el cargo de presidente, entre 1826 y 1827. Poco después de iniciada la Revolución de Mayo tuvo una fuerte influencia sobre el Primer Triunvirato del que fue uno de sus secretarios. Entre 1820 y 1824 fue ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la provincia de Buenos Aires durante el gobierno del general Martín Rodríguez. Partidario de la organización nacional, durante la vigencia del Congreso General de 1824 destinado a redactar una constitución, el inicio de la Guerra del Brasil motivó la creación inmediata del cargo de presidente de la Nación Argentina y —tras ser elegido— fue el primero en ocuparlo.

historiaybiografias.com

La Guerra con el Imperio de Brasil

Ante la declaración de guerra por parte de Brasil Rivadavia nombró al general Carlos María de Alvear al almirante Guillermo Brown para comandar las fuerzas rioplatenses, en tierra y es mar, respectivamente. Durante 1826, las fuerzas navales lograron quebrar el bloque que los brasileños impusieron al Río de la Plata y, a principios de 1827, Alvear los derrotó en la batalla de Ituzaingó.

Inglaterra, cuyos intereses comerciales fueron afectados por la guerra, se ofreció como mediadora en el conflicto y propuso la creación de un Estado independiente en la Banda Oriental. Rivadavia envió a Manuel García como representante a Río de Janeiro para iniciar las negociaciones de paz. Pero Manuel García fue más allá de las instrucciones que le hablan encomendados: aceptó la incorporación de la Banda Oriental al Brasil. El Congreso y el presidente rechazaron el acuerdo, pero la situación se volvió insostenible para Rivadavia.

La Constitución de 1826 y los nuevos conflictos

En diciembre de 1826, el Congreso sancionó una Constitución elaborada por los sectores unitarios, que eran mayoría en el recinto legislativo. La nueva Constitución otorgaba amplias atribuciones al Poder Ejecutivo, entre ellas la de nombrar a los gobernadores. Por esa razón, fue rechazada por las provincias de tendencia federal, que comenzaron a retirar a sus representantes del Congreso.

El fracaso de las negociaciones con Brasil y el rechazo de la Constitución condujeron a que Rivadavia casi sin apoyos, renunciara a su cargo, en junio de 1829. De esa forma, se disolvió el gobierno central y la provincia de Buenos Aires recuperó su ciudad capital.

Fracasado el intento unitario, la Sala de Representantes de Buenos Aires designó gobernador Manuel Dorrego, líder del sector federal. Dorrego envió a Brasil una misión diplomática que aceptó la propuesta británica de que se creara un nuevo Estado en la Banda Oriental. Varios militares unitarios que habían luchado contra Brasil, encabezados por el general Juan Lavalle, se levantaron en armas contra el gobernador y lo destituyeron. Lavalle se hizo designar en el cargo y ordenó fusilar a Dorrego. Pero no pudo mantenerse en el cargo: Juan Manuel de Rosas, jefe de las milicias de la campaña bonaerense, atacó a Lavalle y lo derrotó en abril de 1829.

Rosas, gobernador de Buenos Aires

JUAN MANUEL DE ROSAS

PRIMER GOBIERNO



Luego del levantamiento unitario de 1828, Rosas se presentaba como el candidato ideal para restablecer el orden y garantizar la hegemonía del partido federal en la provincia de Buenos Aires. Esto explica que, en diciembre de 1829, fuera elegido por la Sala de Representantes como gobernador con facultades extraordinarias. Esta condición le permitía sancionar las leyes provinciales que considerara necesarias, sin la intervención del Poder Legislativo.

Durante su gobierno, los unitarios fueron señalados como culpables de todos los males de la provincia de Buenos Aires y fueron perseguidos, encarcelados o debieron exilarse en los países vecinos. Sin embargo, esta política provocó una división en las filas del federalismo porteño. Un sector, los doctrinarios, defendía el rol de la Legislatura y la libertad de expresión. El sector rosista, por su parte, planteaba la necesidad de un Poder Ejecutivo fuerte para garantizar el orden.

En 1832, finalizó el mandato del gobernador. La Legislatura -con mayoría doctrinaria- lo reeligió, pero sin otorgarle las facultades extraordinarias. Rosas no aceptó el cargo y se trasladó hacia el campo, donde encabezó una campaña para castigar a los grupos de aborígenes que, con sus malones, asolaban a pueblos y estancias. Esta empresa le otorgó un gran prestigio, ya que logró incorporar grandes extensiones de tierras para la producción ganadera.

Con la suma del poder público

Durante el gobierno del sucesor de Rosas, Juan Ramón Balcarce, aumentaron los enfrentamientos entre rosistas y doctrinarios y se produjo en Córdoba el asesinato del caudillo riojano Facundo Quiroga. Este hecho renovó el conflicto entre federales y unitarios en las provincias del interior del país.

Ante esta situación de inestabilidad, al finalizar el mandato de Balcarce, en 1835, la Legislatura bonaerense ofreció nuevamente la gobernación a Rosas. Pero ahora con la suma del poder público: el gobernador concentraba en sus manos el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

Durante este nuevo mandato, que se extendió hasta 1852, Rosas persiguió a sus opositores con mayor fuerza: destituyó y persiguió a funcionarios, militares y eclesiásticos que no adherían incondicionalmente a su gobierno, controló la prensa y toda posibilidad de expresión, y reprimió brutalmente varios levantamientos unitarios. También invadió Uruguay y se enfrentó a ingleses y franceses, que bloquearon el puerto de Buenos Aires para obtener la libre navegación de los ríos, que Rosas prohibía.